EL SIGLO

Diario Independiente. — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, JUEVES 10 DE ENERO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15783

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON, 587-589

LO QUE SERA LA CORTE ELECTORAL

Hemos dicho que la reforma electoral, magüer el propósito aducido y todas las alharacas partidistas, no tenía más objeto que dar colocación bien rentada a unos cuantos políticos. Lo hemos dicho, y lo comprobó la tramitación del proyecto que tuvo su primer contratiempo en el artículo referente a la composición de la Corte Electoral, y sufrió a última hora otro nuevo compás de espera, en el Senado, también por igual motivo, ya que los vieristas aprovecharon su posición privilegiada en esa Cámara, para exigir se les tuviera en cuenta en el reparto de prebendas, del que habían sido excluídos por batllistas y nacionalistas, a causa de considerarse ambos como los únicos que tenían derecho a usufructuar la reforma.

Es sabido como se conjuró el peligro, creándose nuevos puestos, que es el mejor modo de repartir para que en el reparto no haya desmedro. Y se crearon, con ventaja para los primeros participantes, que así en la nueva distribución, conseguían más puestos.

Todo esto, con ser mucho, no acaba de demostrar cuál ha sido el interés de los partidos "reformistas", como lo evidencia ese trasiego de candidaturas que se viene efectuando.

Desde hace días, en efecto, se barajan nombres y más nombres, sin que se mencionen ni por casualidad las mejores condiciones de cada candidato. No se habla de eso. No se busca el hombre para el puesto, sino que se piensa en el puesto para el hombre. Cualquiera, por lo visto, para él sirve. Cualquiera tiene antecedentes de rectitud, de honorabilidad para desempeñarlo. Y sólo se trata en esa puja de candidatos, en ver cual necesita del cargo, cual será más partidista, cual, al dejar vacante otro puesto hará entrar en él un amigo, un dudoso o un hombre de carácter y por ser tal poco apetecible para el partido. Y esto lo vienen haciendo todos los partidos y no solo alguno de ellos.

Se trata de arreglos, que no calificamos, porque habría que hacerlo en términos indecentes, ya que nadie piensa, no ya en el país, sino ni siquiera en la cacareada reforma, en esa pureza electoral que con ella se ha dicho se buscaba.

Por cierto que entre los candidatos al firme, figura alguno que fué objeto, cuando ocupó otro puesto público, de inculpaciones de cierta gravedad. Y se da el caso de ser candidato del partido que aduce para mantener su distanciamiento de otro, por muchos conceptos afín suyo, las prácticas de éste, que el primero dice no son de encomiable moralidad.

Ese escrúpulo, con el cual a sí mismo se da una patente de acrisolada honradez, no queda muy bien librado, al proponer el nombramiento de quien, por lo menos ha sido motejado de incorrección de procederes, antecedente nada favorable, no ya para la persona inculpada precisamente, sino para quienes propician su candidatura, sobre todo si se tiene en cuenta ese alarde de puritanismo que les lleva a repudiar hasta las conversaciones con otro partido, porque dicen que éste para el nombramiento de funcionarios no repara en pelillos y apoya a personas sobre las cuales pesan inculpaciones semejantes, fundadas o no, que eso nosotros no lo sabemos, ni en el caso del candidato de referencia, ni en los otros.

Lo que queda demostrado con esto, es que los escrúpulos monjiles no se llevan hasta la exageración cuando se trata de los propios partidarios, y muy principalmente, que la reforma no tiene otro objetivo fundamental que dar colocación a los amigos, ya que a este propósito se supedita todo, incluso que la reforma tenga éxito, que dé resultados, esos resultados de pureza electoral, de verdad del sufragio, que se han alegado para convertirla en ley.

Porque si se tuviera esto en cuenta, no se pensaría en si debe ir a la corte electoral este o el otro ciudadano y no tal otro, porque no conviene que vaya a reemplazarlo en tal puesto un fulano cualquiera, y conviene en cambio, que entre éste porque así luego le podrá reemplazar estotro, sino que se mirarían las condiciones del candidato, sus antecedentes, si era o no capaz de hacer que la Corte Electoral sea un organismo imparcial, capaz de ser una garantía para todos.

Y esto es lo que no se hace.

ASI DEBE SER

Cuando se anunció, no el proyecto, sino simplemente el propósito de proyectar se hicieran ante el público las sesiones diarias del Consejo Nacional, dijimos nosotros que tal intento no se realizaría. Los sucesos, a su tiempo, han demostrado que estábamos en lo cierto al hacer esa afirmación.

Entregar al público todas las intimidades del Consejo Nacional, mostrarle su funcionamiento y poner al alcance de su vista y de su oído los mil y un pequeños secretos de su organización, equivalía a poner en descubierto, sin que valga la dialéctica empeñada en demostrar lo contrario, el fracaso de este cuerpo gubernativo. Esto lo dijimos en la oportunidad ya referida y esto lo saben tan bien o mejor que nosotros, los propios consejeros nacionales. Por eso, a pesar de las protestas de sus sentimientos democráticos y de sus deseos de que el pueblo se entere de cuanto ellos hacen, por eso los consejeros rechazaron abiertamente el proyecto de hacer públicas sus sesiones.

Se trata, evidentemente de una manifestación del espíritu de conservación. El día en que el pueblo llegue a comprobar por propia experiencia qué es y cómo es el Consejo Nacional, ese día los constituyentes del año 17 tendrán que declarar paladinamente su fracaso sino quieren, como políticos, quedar mal con sus presuntos electores. Que no querrán, desde luego.

Es natural, en consecuencia, que los consejeros nacionales se opongan en todo momento a hacer públicas las sesiones del Consejo. Lástima que no lo haya sabido previamente el consejero del proyecto... porque se hubiera evitado trabajo...

HACE 60 AÑOS...

El Presidente del Consejo Nacional, colocado en trance político para él bastante difícil, ha declarado en una nutrida asamblea pública de su partido, nada menos que esto:

"Para mí, es peor el gobierno de los blancos, por lo que representan su tradición y sus ideas que el gobierno de cualquier colorado".

Lo mismo, exactamente lo mismo, decían los colorados de hace sesenta años y lo mismo, invertidos los términos, decían los blancos de hace sesenta años.

Como puede verse por la muestra que nos ofrece el Presidente del Consejo Nacional, los colorados y los blancos siguen siendo los mismos; tan iguales, que los colorados continúan queriendo "un colorado malo antes que un blanco bueno" y los blancos continúan queriendo "un blanco malo antes que un colorado bueno" Si hay alguna diferencia ahora, es que los blancos no creen que pueda haber un colorado bueno y los colorados no creen que pueda haber un blanco bueno!

Todo lo cual no impide que quienes así piensan y obran se proclamen hombres nuevos y hombres de porvenir.

Qué porvenir!

NOS "BARCELONIZAMOS"

Los lectores recordarán que Barcelona, antes de que Primo de Rivera, asumiera el poder, era la ciudad más peligrosa de España. Allí el estallido del petardo y la explosión de la bomba, estaban a la orden del día.

Los atentados menudeaban.

En sitios de gran movimiento de público, se encontraban bombas, puestas con la más aviesa de las intenciones. Registros practicados en numerosas casas, daban por resultado el hallazgo de materias explosivas, destinadas a sembrar la muerte. Llegó Primo de Rivera y terminó todo eso.

Barcelona quedó tranquila.

Pero ahora resulta, que el ejemplo de Barcelona ha dado frutos y nada menos que en Montevideo. Esto quiere decir que nos "Barcelonizamos". Ya tiene conocimiento el lector, porque hemos dado amplias informaciones del hecho, en nuestra sección policial, de que en una casa de la calle 2 de Mayo, se ha encontrado un depósito de explosivos y materias inflamables y que por si fuera poco en el Cementerio del Buceo, también se encontró otro depósito de petardos.

Y si nos descuidamos seguirán apareciendo más depósitos. Y va a resultar, a lo mejor, que teníamos un gran stock de explosivos en plaza y nosotros no sabíamos nada hasta ahora. Y la policía, lo sabía menos.

LA PROTECCION A LA INFANCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un rico industrial que acaba de fallecer en Estados Unidos, ha dejado toda su fortuna avaluada en doce millones de libras esterlinas, para la fundación de una escuela de niños huérfanos.

En Estados Unidos, esta clase de donaciones, se producen con frecuencia y han contribuido no poco al bienestar de que allí disfrutan los niños, sean de la clase social que sean.

Un país, en el que se ama al niño, demostrándolo no con palabras más o menos amables, sinó con hechos, con la fundación de asilos, escuelas y universidades es un país que progresa a grandes pasos. Hay que considerar que el niño de hoy, será el hombre de mañana y que cuanto se haga por hacerle agradable la vida y facilitársela, contribuye a formar de ese niño un hombre culto y apto para la lucha por la existencia, un hombre que el día de mañana pagará los sacrificios que por él se hicieron, sirviendo y sacrificándose a su vez por el prójimo.

Y esto, es lo que hace falta, para ver si poco a poco se vá desterrando de la tierra, ese maldito egoísmo, que se ha apoderado de la mayoría de los hombres.

PROVISION DE BOTAS

PROPUESTA ACEPTADA

Ha sido aceptada por el Ministerio del Interior, la propuesta presentada por la firma comercial "Ferrati y Cía.", para la provisión de mil setecientos diez pares de botas para guardias civiles, al precio de cinco pesos setenta y cinco centésimos el par.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

LA LEY DE REFORMA ELECTORAL

Abierta la sesión, el Consejero señor Campisteguy, hizo una extensa exposición sobre la ley de reforma electoral para fundamentar su voto respecto a la promulgación.

Cuando terminó el Dr. Campisteguy, se promulgó la referida ley.

OBRAS PUBLICAS

A continuación se hizo entrar a sala al ministro de Obras Públicas celebrándose el acuerdo semanal.

EL SERVICIO DE NAVEGACION INTERIOR

El doctor Lamas expresó que hace algunos días había pedido que se estudiara la posibilidad de entregar a la Presidencia de la República el servicio de navegación interior que con las dotaciones correspondientes del personal de la Armada podría ser utilizado en la represión del contrabando, sin perjuicio de llenarse los fines para que fué creado, y propuso que con ese objeto se facultara al ministro para conferenciar con el de la Guerra sin que ello signifique desde ya comprometer criterio en el asunto. Así se decidió.

MANIFESTACIONES DEL Sr. SOSA

El señor Sosa hizo notar la situación grave por que pasa el vecindario de la Estación La Lata a causa de la falta de agua y propuso que se activaran los trámites relacionados con la instalación del servicio de aprovisionamiento que ya había sido resuelto. Además manifestó que el Concejo Departamental de Artigas gestionaba el levantamiento de una vía férrea que no se utiliza y cruza la población, constituyendo un estorbo en ella. El ministro prometió prestar atención preferente a ambos asuntos.

LOS CONTRATISTAS DE LAS OBRAS DE LA DARSENA FLUVIAL

El señor Calcagno dió cuenta de que los contratistas para la construcción de la Dársena Fluvial, aceptaban la cláusula propuesta por el señor Morales en el sentido de responsabilizarse en la plataforma, y que debe aceptarse aquélla, y se aprobaron los términos del contrato.

DEUDA DE OBRAS PUBLICAS

Fué aceptado el mensaje del señor ministro pidiendo a la Asamblea la ampliación de la Deuda de Obras Públicas en dos millones de pesos para vialidad, etc. Por indicación del señor Sosa, se acordó incluir en esa suma la construcción de un muelle en Belén y de los puentes de Tacuabé y Arerunguá.

LAS ZONAS DE INFLUENCIA EN LAS CARRETERAS

El señor Calcagno hizo después una exposición relacionada con las ideas emitidas acerca de las zonas de influencia de las carreteras, como contribución al estudio que de ese asunto hará el Consejo.

RECLAMACION DE LA EMPRESA BERLAN

Quedó resuelto pasar en vista a los Fiscales de Gobierno de Segundo Turno y de Hacienda, la reclamación de la Empresa Berlán y Cía., referente al descuento de uno por ciento de Tesorería en los pagos.

CREDITO PARA EL TRANVIA DEL NORTE

Finalmente se decidió pasar un mensaje a la Asamblea transcribiendo una nota del Directorio de los Ferrocarriles del Estado en que solicita un nuevo crédito de $ 200.000 para el Tranvía del Norte y encareciendo de la urgencia del despacho de este asunto y de los que se relacionan con la electrificación de sus líneas.

LA LEY DE REFORMA ELECTORAL

El voto del Consejero doctor Campisteguy

El consejero Dr. Campisteguy en la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional, fundamentó su voto a la promulgación de la ley de reforma electoral en los siguientes términos.

"La importancia que la opinión pública atribuye a la ley de reforma electoral que está en este momento a la consideración del Consejo, me impulsa a fundar mi voto por escrito explicando porque voy a votarla favorablemente a pesar de mi disidencia con alguna que otra disposición contenida en su texto.

Los países civilizados han estado luchando durante varias décadas por el perfeccionamiento de los sistemas electorales, con la mira de conseguir que los parlamentos sean, dentro de lo posible, el reflejo de las ideas dominantes en los pueblos.

Demás está decir que la República ha seguido la misma orientación, hasta quedar consagrada en su legislación la acción de las mayorías y las minorías, con los cometidos que les corresponden de acuerdo con las enseñanzas de la doctrina y de la experiencia.

Pero de un tiempo hasta la fecha se ha observado y se sigue observando, en el horizonte político de algunos países, la aparición de ciertos fenómenos sintomáticos reveladores de una situación de espíritu que está en abierta pugna con los fines de la democracia. Todas aquellas loas y elogios que se vertían alrededor del credo democrático considerándolo como el instrumento más perfeccionado para garantir el orden, la paz, la justicia y el derecho, han dejado de ser axiomas indiscutibles e indiscutidos convirtiéndose de un día para otro en fórmulas que no solo se repudian sino que son tildadas como lo hace notar el publicista Ferrero, de estúpidas, absurdas o inmorales.

Puede decirse, sin incurrir en la más mínima exageración que en una gran parte del continente europeo, cuando la acción de los gobiernos no está ejercida por dictaduras emanadas de golpes de Estado, lo es por gabinetes investidos de plenos poderes, con la circunstancia de que han concurrido a crear estas últimas situaciones y colaboran en ellas, las mismas asambleas encargadas de controlar sus actos. España, Bulgaria, Hungría, Grecia, Alemania, Italia, Rusia, etc.. ofrecen a la expectación universal esos tipos de gobierno. Aquí mismo en nuestro ambiente se ha propalado por algún tiempo, la idea de suspender el funcionamiento de la legalidad para confiar la acción de un gobierno fuerte, cuyos cometidos, duración, etc. no se definieron sin duda por falta de oportunidad.

Lo más curioso en este vuelco de ideas y principios, es que el primer grito contra el imperio de las leyes, no fué lanzado por el extremismo conservador, como era lógico que sucediera. Los primeros en abusar de la dictadura fueron los que a su propio se entiende, fueron Lenine y sus tenientes sin darse cuenta o con toda conciencia de que si el comunismo pudo desarrollar algunas fuerzas y mayores energías, fué solo al amparo de un régimen de libertad y tolerancia como el que ha consagrado la democracia representativa. Como el ejemplo cunde rápidamente, poco tiempo después el arma forjada por el bolshevikismo, para destruir despiadadamente el régimen zarista anterior, era esgrimida por sus adversarios, pues otras tentativas emprendidas en otros países para implantar las prácticas comunistas, fracasaron debido en primer término al concurso prestado por las dictaduras y ministerios con plenos poderes.

Es innegable que el régimen representativo adolece de lentitud en sus resoluciones, que al funcionar su mecanismo la presión gubernamental se diluye, tendiendo a ocultarse, que su acción en ciertos momentos es confusa y en otros incoherente, pero si eso es cierto, lo es menos que Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Estados Unidos, Países Escandinavos, Holanda, etc., exhiben gobiernos perfectamente capacitados para regir sus destinos, encuadrando sus actos en la legalidad y en el orden — siendo digno de notar que hasta en esos países desarrollan sus actividades pacíficamente, tranquilamente, sin sufrir las agitaciones intensas que se sienten en otras partes. Y si en muchos países la corrupción política y administrativa llevada al extremo, ha maculado la gestión del régimen representativo, puede anotarse en su defensa que la reacción ha surgido más tarde o más temprano, pugnando por desterrar prácticas viciosas e inmorales que no hicieron más que reaparecer pues ya habían imperado con distintas formas en pasadas épocas de gobierno. Pero lo que hace insustituible la acción del gobierno representativo es su virtud natural para dar estabilidad a los Estados, evitando que las contiendas políticas degeneren en guerras civiles o reacciones violentas.

En los países que marchan al margen de las leyes, las soluciones de los problemas más fundamentales si no median convenios o acuerdos previos entre las agrupaciones que aspiran al predominio, dependen de la acción de la fuerza, que ha de utilizarla el que pueda disponer de su concurso, sea mayoría o minoría.

En las democracias representativas esas soluciones están convenientemente previstas en sus leyes y en las constituciones, pero esta base por sí sola será impotente para garantir el éxito del sistema. Se requiere para que el mecanismo funcione regularmente, sin que ningún resorte se afloje o pierda su potencialidad, que las instituciones sean sinceramente observadas formándose en la conciencia nacional el convencimiento pleno de que el fallo de las urnas será acatado siempre; y que los gobiernos no abusarán de su autoridad para perpetuar su dominación. Donde ese convencimiento no existe, si los vencedores se preparan para desconocer o cercenar derechos o garantías consagradas en las leyes, la democracia ha de fracasar fatalmente, como ya ha fracasado por el mismo motivo, a pesar de todas las combinaciones que la inteligencia humana ha arbitrado para conseguir que los pueblos vivan conformes con su suerte.

He aducido estas breves consideraciones, porque la tendencia autoritaria tan en boga después del ensayo bolshevique, cuenta con numerosos adeptos en todas partes, como si las dictaduras, los gobiernos con plenos poderes, el régimen exclusivamente mayoritario, etc., fueran sucesos novedosos o instrumentos desconocidos de perfección política, capaces de resolver los problemas palpitantes de actualidad.

El tema que acabo de encarar es vasto y complejo, requiriendo su examen un tiempo que sería impropio disponer. Como mi propósito ha sido fundar mi voto diré en calidad de síntesis que la organización democrática puede fallar como ya ha fallado otras veces, pero creo y seguiré creyendo mientras no surja del entendimiento humano otra modalidad más apropiada, que esas fallas provienen no de su estructura mecánica sino de la imperfección humana que el ejercicio, el hábito y la cultura van extirpando.

Expuesta mi manera de pensar favorable al arraigo de la forma democrática representativa la lógica y el buen sentido me llevan a prestarle mi atención a una ley que según el sentir de sus iniciadores, se propone depurar a nuestro organismo electoral de los vicios que seguirían desnaturalizándolo.

Empezaré esta segunda parte de mi exposición, que será más corta que la anterior, con una declaración previa equivalente al juicio que he formado del valor de esa obra legislativa que no es la primera vez ni será seguramente la última que el Cuerpo Legislativo adoptará resoluciones destinadas a concluir con el fraude inscripcional es el punto de partida de las demás transgresiones electorales. Poco tiempo después, aparecía la mano del profesional del comicio deformando los registros para aumentar el registro.

Emitida esta pequeña nota de pesimismo sobre la eficacia de la letra de ciertas leyes, agregaré que la impresión producida en mi espíritu en la rápida lectura que he podido darle es en general favorable. Si no fuera la desconfianza que me hace dudar del éxito de estas iniciativas prescindiría de toda manifestación disconforme con el recargo de gastos que ocasionaría al erario público su realización sin arbitrar ningún recurso para cubrirlo. A mi juicio el paso más peligroso que ha dado la ley de Registro Cívico Nacional, marcando una ruta de malos precedentes, está en el artículo 205 autorizando a los partidos que tengan representación en la Asamblea General para proponer un delegado con la denominación de funcionario fiscal que integrarán las comisiones inscriptoras en el departamento que sus legisladores representan.

Por de pronto considero que esos fiscales funcionarán como activos propagandistas de sus ideas partidarias. Cada cual se ocupará de inscribir mayor número de afiliados de su credo político sin interesarse por la inscripción de los ciudadanos que no se encuentren en esas condiciones. Además en la distribución de los fiscales los partidos más numerosos se adjudican la parte del león, disponiendo para su propaganda inscripcional del concurso de todos esos funcionarios pagos por el Estado y distribuidos en las secciones rurales de República, allí donde es más difícil y más costoso realizar esa clase de trabajo. Y si se arguye que ese beneficio es una conquista adquirida por los partidos más numerosos contestaré diciendo que el mayor número goza indiscutiblemente del derecho de decisión que le da su representación más numerosa, que es muy diferente de ese otro derecho que posee toda agrupación política para controlar los actos electorales. La lógica impone un solo criterio: que en la institución de los fiscales estén representados los partidos que constituyan comités en las respectivas secciones rurales. Como precedente considero que lo preceptuado en el artículo 205 es peligroso. Si en la actualidad el Estado paga a centenares de empleados nombrados por los partidos para inscribir correligionarios, mañana podrán hacerse caudal del mismo razonamiento solicitando que se nombren fiscales que intervengan en el acto de la elección. Con estas palabras dejo sentado el fundamento de mi voto."

Terminada la exposición del doctor Campisteguy, se votó la promulgación de la ley.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ASUNTOS ENTRADOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Obras Públicas se trataron entre otros los siguientes asuntos:

TRABAJOS AUTORIZADOS

Fué autorizada la ejecución de los trabajos de pintura y reparaciones más indispensables en el muelle de Punta del Este, por la suma de $ 1.500.

RECLAMO DESESTIMADO

Se dictó una resolución no haciendo lugar al reclamo interpuesto por la Uruguay Railway Cía. sobre devolución de materiales incluidos en la escritura de venta otorgada con motivo del traspaso al Estado del Puerto y del Ferrocarril de la Paloma a Rocha y que no figuraban en el inventario levantado en Junio de 1917 que sirvió de base al contrato ad-referendum el 21 del mismo mes y año, aprobado por la ley de 28 de Enero de 1919.

PAGO DE JORNALES

La Dirección del Puerto de Montevideo fué autorizada a abonar las sumas de pesos 2.178.59 y 8.236.53 por pago de jornales devengados en la 2.a quincena de Diciembre.

EL EDIFICIO PARA SEDE DE LAS OFICINAS PUBLICAS EN SALTO.

Se dejó sin efecto la resolución del 6 de Diciembre ppdo. por la que se libraba orden de pago por la suma de pesos 6.000 importe de la cuota correspondiente al mes de Noviembre último destinada a atender los gastos que demanden las obras de construcción del edificio para oficinas públicas en la ciudad del Salto, por no alcanzar el saldo disponible al importe total de la referida cuota y se libra orden de pago por el saldo disponible o sean pesos 3.000 para atender los gastos a que se ha hecho referencia.

PAGO DE CUENTAS

Fué autorizado el pago de la cantidad de pesos 11.384.39, importe de las cuentas de los Talleres de la D. del Puerto de Montevideo por reparaciones practicadas durante los meses de Julio y Agosto del año ppdo. en las embarcaciones que prestan servicios en los trabajos del dragado del Puerto de Montevideo.

La referida cantidad de pesos 11.384.39 será reintegrada al Capital de Giro de Talleres de donde fué extraída para abonar las erogaciones a que se refieren las cuentas mencionadas.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Concurrió ayer de mañana a su despacho oficial el Presidente de la República.

Después de dar solución a diversos asuntos de Secretaría, el Ingeniero Serrato recibió al Ministro del Interior, Dr. Jiménez de Aréchaga con quien celebró un largo acuerdo.

EL INGENIERO MOLLARD

Acompañado por el Cónsul General de Suecia, señor Rogberg, visitó ayer de mañana al Presidente de la República, el Ingeniero señor Mollard, prestigiosa personalidad científica que se encuentra de paso por nuestra capital.

VISITAS

Estuvieron en el despacho presidencial entrevistándose con el señor Serrato, los diputados Aragón y Etchart, Perichón y Fígoli, Ministro de Relaciones Exteriores doctor Manini, Jefe de Policía de Artigas señor Ambrosio T. González, Dr. Antonio Lladó e ingeniero Juan Pittamiglio.

ACUERDO DE INTERIOR

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro del Interior, resolviendo los siguientes asuntos:

La Jefatura de Policía de Cerro Largo

Se extendió un decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Octavio Gutiérrez Díaz, del cargo de Jefe de Policía del departamento de Cerro Largo.

Movimiento de funcionarios

Se nombró escribiente de la 8.a sección de Cerro Largo a don Alcides Arguello, suboficial de la 14.a sección de Colonia a don Balbino Viera Araujo; escribiente de la 7.a sección de Durazno a don Laufrido Viera; se declaró cesante al subcomisario de la 12.a sección de Colonia don Juan Salaberry; se trasladó a esta sección al subcomisario de la 7.a Héctor Hernández, y en lugar de éste al de la 13.a, Leopoldo Borye, y se nombra subcomisario de la 13.a al suboficial de la 14.a, Luis de la Quintana.

Los hechos delictuosos

Se firmó un decreto disponiendo que las Jefaturas de Policía de campaña deberán comunicar diariamente, y a medida de su conocimiento, al Juzgado Ldo. Departamental respectivo, los partes que reciban de las comisarías sobre hechos que motiven o puedan motivar la intervención judicial.

La red telefónica policial

También se dictó una resolución aprobando con carácter de obra inicial de las que deben ejecutarse para la regularización definitiva de los servicios de teléfonos policiales, la propuesta de la Oficina de Claves y Comunicaciones, consistente en la unión del cable subterráneo del Prado con la ciudad de Canelones por línea directa de dos hilos (línea tronco), a la cual, una vez terminada se le anexarán las de las comisarías de La Paz, Las Piedras, Progreso, Joanicó y Cerrillos; b) unión de la ciudad de Canelones con la comisaría de Santa Lucía, por línea tronco de cuatro hilos, dos que seguirán para la estación Rodríguez, en el departamento de San José y otras dos que seguirán para 25 de Agosto, en el departamento de Florida; c) unión de Santa Lucía a Florida, pasando por las comisarías de 25 de Agosto e Isla Mala (5.a sección) siguiendo el recorrido del Camino Nacional a Rivera.

2.o Que oportunamente se llame a licitación para la adquisición de los materiales que se mencionan a fojas 1 vta. y 2 de la precedente nota, debiendo la Oficina de Claves formular el pliego de condiciones correspondiente, que someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo.

¿Es servicio militar obligatorio o nó?

El manifiesto empeño que hay en tergiversar el proyecto del coronel Riverós, nos ha decidido para que quede de una vez aclarado que se trata de servicio militar obligatorio, a hacer esta publicación.

Los ciudadanos de 18 a 30 años serán convocados por la Presidencia de la República a recibir instrucción militar, durante un período no mayor de TRES MESES ni menor de uno, pero continuarán recibiéndola hasta terminar la instrucción de tiro correspondiente. (Artículos 45 y 46 del proyecto de ley).

—Los ciudadanos de 30 a 40 años recibirán instrucción militar los días feriados de los meses de Febrero, Marzo, Setiembre y Octubre de cada año. (Artículo 35, inciso e y artículo 9 del proyecto de ley).

—Los ciudadanos de 40 a 50 años recibirán solamente la instrucción de tiro. (Artículo 35, inciso f).

—Los mayores de 18 años que no se presenten a recibir la instrucción cuando son llamados, se les impondrán multas de diez pesos por cada infracción o arresto equivalente y recargo del servicio en el caso de falta de asistencia. (Artículo 48).

—La instrucción militar se dará en las escuelas, UNIDADES DEL EJERCITO, institutos de enseñanza y demás centros que se indiquen, desde la edad de 18 hasta los 30 años. (Artículo 35 inciso d).

—Los exceptuados del servicio en el ejército o en la guardia nacional, pagarán la suma anual de quince pesos como mínimum, como tasa militar durante todo el tiempo en que pudiera corresponderles el llamado a recibir la instrucción o el servicio militar, y además, deberán recibir la instrucción militar y de tiro, salvo los inútiles, enfermos o miembros de los poderes públicos, pero no podrán ser convocados para servir en la Guardia Nacional. (Artículos 53, 54 y 56.)

CENTRO MILITAR Y NAVAL

AGASAJOS A UN JEFE ARGENTINO

Con motivo de hallarse en esta ciudad el Secretario del Jockey Club Argentino teniente coronel Casares que vino formando parte de la delegación de dicho país, fué especialmente invitado por la Comisión Directiva de este Centro a una recepción en su honor que se efectuó en su sede social y donde se pasaron momentos de franca camaradería haciéndose votos y cambiándose frases de elogios hácia las instituciones armadas de ambos países hermanos.

Se bebió una copa de champagne y al retirarse fué cariñosamente despedido por la Comisión Directiva y numerosos asociados que se encontraban en el local del Centro.

ECOS DEL FAMOSO TEMPORAL

EL SALVAMENTO DEL "TUSCANY" Y "DORNIER"

La Administración N. de Puerto se ha dirigido a las agencias marítimas de Antonio Piaggio y Alfredo Brito, representantes respectivamente de la Mac Iver y el Lloyd Royal Belga, armadores de los vapores inglés "Tuscany" y belga "Devonier", solicitando de éstos permitan enviar a bordo de dichos navíos a los técnicos dependientes de la misma a fin de apreciar el estado de dichos buques, posición, posibilidad de flotación, etc., etc.

Esta resolución de la Administración Portuaria tiene por objeto el ofrecer—en caso de que los informes que reciba sean favorables—a las mencionadas empresas sus servicios para salvar a dichas naves, las que se hallan encalladas desde el 10 de Julio del año próximo pasado en la playa de La Floresta, la primera, y en la playa de San Rafael la última.

Los aludidos agentes no han contestado aún a la solicitud del Consejo del Puerto.

ALGO NECESARIO

Se anuncia, que el nuevo capitán general de Puertos, capitán de navío Eduardo Muró está dispuesto a reglamentar en forma definitiva y eficaz la salida de pequeñas embarcaciones de tráfico, (lanchas automóviles y botes).

Se abrirá un registro de los patrones de estas embarcaciones o de quienes las dirijan, y estas no podrán desatracar de los muros, sin un permiso de la oficina de ayudantes.

Los infractores a esta reglamentación serán penados severamente, pues se desea fiscalizar en una forma completa el movimiento nocturno y diurno de esas pequeñas embarcaciones por la rada, ante puerto, interior de las dársenas y la bahía.

La resolución del capitán de navío Muró, ha de ser de grandes beneficios para la zona portuaria.

CENTROS Y SOCIEDADES

"MARINA NACIONAL"

La secretaría de esta prestigiosa agrupación comunica a sus asociados, como a los que deseen ingresar este año, que ha quedado definitivamente instalado el local central de la sociedad, en la calle Charrúa N.o 2062 esq. Defensa, en donde permanecerá abierto durante las siguientes horas: de 5 1|2 p. m. a 11 p. m., el registro social. A los miembros de la directiva se les advierte que la presidencia ha resuelto que esta comisión sesione desde el jueves 10 del corriente todos los lunes, miércoles y viernes, o sea tres veces por semana; para la sesión del miércoles se encarece puntual asistencia, sobre todo a los miembros que componen las sub-comisiones de propaganda y corso, pues se quiere fijar en dicha sesión la fecha para dar principio a los ensayos. — Pedro Battaglia, Secretario general.

LAS SIETE PLAGAS EN VIAJE

LOS VAPORES "FORMOSA" Y "REGINA d'ITALIA" CON ENFERMOS A BORDO

Las autoridades sanitarias del puerto de Río Janeiro han prohibido la entrada de los vapores francés "Formosa", e italiano "Regina d'Italia" en viaje de Génova para el Plata, por tener a bordo enfermos de viruela, sarampión, grippe y gastro enteritis.

Se permitió el desembarco de los pasajeros destinados a aquel puerto, los que fueron internados en los hospitales. Ambos buques siguieron viaje para el Plata.

EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

Se cita a los empleados y obreros que figuran en carácter de eventuales para la reunión a efectuarse el jueves 10, a la hora 21, en el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, a fin de resolver definitivamente en el asunto planteado respecto a su situación como empleados. Por el Comité — F. A. Palazzo, Presidente; R. Noguerol y J. E. Garay, Secretarios.

EL DEPOSITO DE MARINEROS

CAMBIO DE LOCAL

El Depósito de Marineros que se encuentra instalado en uno de los depósitos de la serie A de la Aduana, será trasladado al Depósito Policial.

Este nuevo local vendrá a facilitar en gran manera las tareas de reorganización proyectadas por la superioridad.

Sección telegráfica

Primo de Rivera en Barcelona

Su conferencia de ayer — Las mujeres en la guerra

BARCELONA, 9. — El viaje del marques de Estela ha sido para dar una conferencia sobre la organización benéfica llamada "Juntas de damas" con el tema "Las mujeres en la guerra" la cual prometió hace un año. Empezó especificando bien el título "Las mujeres en la guerra" Recordó que antes del cristianismo la mujer era considerada una cosa secundaria en la humanidad. El cristianismo la redimió elevándole por el matrimonio a la categoría de compañera del hombre llegando a ocupar en el Santoral un lugar al lado de los hombres.

Desarrolló el tema haciendo notar la influencia de las mujeres en la preparación de la guerra, enumerando varios actos heróicos de la historia nacional y extranjera, antigua y moderna. Terminado el tema, pidió la colaboración de la mujer de Cataluña en la obra del Directorio. Dijo: "Si al ser juzgados los actos del gobierno, pueden dar lugar a erróneas interpretaciones, yo os digo que podéis tener la seguridad absoluta que cualquiera sea la orientación del gobierno, y aunque parezca necesario que intervenga la cirugía en el cuerpo catalán, dicha intervención no puede estar inspirada más que en el ferviente anhelo de llegar al fortalecimiento de los pueblos para que puedan gobernarse a si mismos, lamentando que la cirugía sea dolorosa, convencido que es la mejor terapéutica en las manos de la armonía. Cataluña no puede hacer nada sin España, ni ésta sin Cataluña.

Verdaderamente la juventud con sus ideas de separación es el mayor daño que puede inferirse a ambas, pues sólo amándonos podremos restablecer la cordialidad. Si la raza catalana se destaca por su recio temperamento y su firme voluntad, y su clara inteligencia, debe destacarse también como ejemplo para las demás razas españolas, contra todas las suspicacias no hay amenazas, porque no las ha habido y aunque las hubiere ¿Si no asustan a las damas? ¿Cómo pueden intimidar al soldado? Esto me ha estimulado a venir. Tendrían que suceder cosas que ofuscaran a todos los entendimientos y habríais de estar todas contra mi, que no dejaría de venir a una conferencia en el próximo año, desafiando todos los peligros. Tal es mi amor por España y Cataluña". Estella cumplió ayer 53 años y se proponía pasar el día al lado de su familia, pero las visitas y las conferencias múltiples le ocuparon constantemente.

…esta mañana y abarcaba virtualmente toda la extensión de las islas británicas.

Las estaciones radio telegráficas han interceptado numerosos pedidos de socorro de vapores que e hallan en las cercanías de la costa y algunos hasta en alta mar, los que se hallan en situación peligrosa.

LOS LABORISTAS EN LA CAMARA

LONDRES, 9—En la reunion parlamentaria del partido laborista presidida por Mac Donald, se reeligieron todos los funcionarios interinamente, hasta la realizacion de posibles acontecimientos políticos.

ESTADOS UNIDOS

ALIANZA NAVAL HISPANO-ITALIANA

NUEVA YORK 9 — "Tribune" publica un largo artículo en la primera página sobre la noticia de una alianza naval hispano-italiana.

El artículo dice que la nueva armada española se utilizará como un freno a Francia, agregando: "Dentro de cinco años, los nuevos aliados podrán hallarse superiores a Francia en el Mediterráneo".

Después de describir otras fases de la situación ya conocidas, dice que Italia se ha comprometido a construir nueve buques de guerra para España, agregando que todos los buques de guerra italianos serán renovados y modernizados.

Se efectuarán construcciones navales hasta cubrir completamente el límite estipulado en el tratado de Wáshington.

CONFERENCIAS DE GIOVANNI PAPINI

NEW YOR, 9. — El doctor Butler, presidente de la Universidad de Columbia, ha anunciado que el autor italiano Giovanni Papini…

EL PROBLEMA DE LA BAJA DEL FRANCO

Comentarios que suscita en la prensa y en los circulos financieros. — Consecuencias que su persistencia puede acarrear al país

…

ITALIA Y LA PEQUEÑA ENTENTE

Cómo se juzga la actitud de Mussolini

…

En el momento que se dirigía a la caballeriza distante unos cuarenta metros de su domicilio, Isabel la Católica 1374, acompañado de su esposa, un individuo que diose a la fuga descerrajóle cinco tiros dando en el blanco dos de ellos en el corazón e ingle falleciendo instantáneamente. La comisaría 30 ha solicitado la cooperación de la Policía de Investigaciones a fin de detener al criminal. Según las informaciones atribúyese el crimen al movimiento huelguista de los carreros cuyo gremio atribuye el fracaso a las actividades de Finocchio en contratar personal libre.

MARITIMAS

EL "MEDUANA"

Zarpó ayer de ésta para Hamburgo y escalas, el vapor francés "Meduana", con pasajeros, correo y carga general.

LA "CORUÑA"

Ayer a primera hora, llegó a ésta, procedente de Hamburgo y escalas, el vapor alemán "La Coruña"; trajo para nuestro puerto 139 pasajeros, correo y carga general.

EL "ARAGUAYA"

El 11 del corriente, se pondrá en viaje de retorno al puerto de Southampton y escalas, el postal inglés "Araguaya", el que antes embarcará pasajeros y correspondencia.

"RE VITTORIO"

Con destino a Génova y escalas saldrá mañana de ésta, el vapor italiano "Re Vittorio", con pasajeros, correo y frutos del país.

EL "GENERAL BELGRANO"

El 15 del corriente, saldrá de nuestro puerto, para Hamburgo y escalas, el vapor alemán "General Belgrano"; embarcará en ésta, pasajeros y correo.

"RODRIGUES ALVES"

Según nos informan, el 11 del corriente, llegará a ésta, el vapor brasilero "Rodrigues Alves", procedente de Pará y escalas, con pasajeros y carga general.

EL "SICILY"

Hoy es esperado en nuestro puerto, el vapor inglés "Sicily", con carga general de Liverpool.

"ANTONIO DELFINO"

En viaje de Hamburgo para el Brasil y Río de la Plata, cargó ayer de Río Janeiro para Santos, el postal alemán "Antonio Delfino", de la Hamburgo Sudamericana, nave ésta que conduce pasajeros y correspondencia para estas latitudes, debe hallarse el 12 del corriente en ésta.

EL "MASSILIA"

Mañana, a las 8 y 30, iniciará su viaje de retorno para Burdeos y escalas, el lujoso postal francés "Massilia". Conducirá pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche "Ciudad de Buenos Aires".

Llega y sale hoy "Ciudad de Montevideo".

Registro Civil

DEFUNCIONES

Sosa Montes de Oca, oriental, 28 años, soltero, H. Vilardebó.

Rosa Vambardega de Curtis, italiana, 28 años, casada, Ejido 1571.

Rodolfo Belloso, oriental, 2 años, T. C. Bauzá s|n.

Bruno Inogaray, oriental, 40 años, casado, Pampas 2040.

Valentín Durán, 62 años, casado, Nueva Palmira 1776.

Lauro A. Bovita, oriental, 10 meses, Río Negro 1589.

Rafael Montanaro, oriental, 87 años, casado, Emilio Reus 2371.

Julio Rodríguez, oriental, 3 meses, Duilio s|n.

MATRIMONIOS

Bernabé Roser, 30 años, jornalero, oriental con Rosalía Alvarez, 17 años, española.

Juan Scachetini, 24 años, ebanista, italiano con Anna Juliano, 13 años, argentina.

Alejandro Lorenti, 26 años, mecánico, oriental con Herminia Tozo Marinoni, 24 años, oriental.

Felipe Díaz, 32 años, comercio, argentino con Sara Fernandez, 28 años, española.

Florencio Rocha, oriental, 32 años, empleado con Amalia Castano, 21 años, oriental

Santiago Saldaña, 28 años, militar, con Elvira Laens Marquez, 24 años, oriental.

Martín Pascual Folle, 35 años, oriental, industrial con Castenila Pastorino, 20 años, oriental.

POLICIA

Hallazgo de materias explosivas

La autoridad sorprende a tres sujetos en plena labor terrorista

Prisión de los delincuentes

Desde hace unos meses las autoridades tuvieron conocimiento por denuncias formuladas por los damnificados, de que los monumentos de granito que se construyen el interior del Cementerio del Buceo eran objeto de atentados, de los que resultaban con averías de consideración.

Cómo coincidia que todos los perjudicados confiaban sus obras … dirigió al Cementerio y se dedicó a examinar los alrededores.

Su tarea fué de excelentes resultados, como va a verse más adelante.

…zo de ladrillo, observó para el otro lado.

Entonces se presentó a su vista un cuadro impresionante.

Tres sujetos trabajaban afanosamente en un hueco practicado en forma tal que resultaba una verdadera cueva oculta en una excavación cuya existencia no se advertía del exterior.

No le quedó la menor duda de que los referidos individuos a esa hora y en aquella forma no hacían otra cosa que preparar materiales para la consumación de los atentados.

EN PLENA LABOR

El señor Borrat Viera llamó entonces al guardia civil Aníbal Tobías, a un sereno y al agente Porciúnculo Peñaloza de la 15.a sección y uno tras otro comprobaron que los tres sujetos estaban entregados a la fabricación de máquinas infernales.

En el momento que observaban los mencionados, uno de los operadores apretaba con una llave inglesa la tuerca de una bomba redonda de esas que estallan por medio de combinación de ácidos.

LA SORPRESA

Sin pérdida de tiempo el agente Peñaloza seguido de los demás testigos se presentó de improviso en la cueva y dió la voz de presos a los tres "personajes" que allí se encontraban.

Uno de ellos, que resultó ser Manuel Pita, el mismo que apretaba la tuerca con la llave inglesa, enarboló este instrumento y agredió al agente dándole varios golpes y abriéndose paso.

El agente alcanzó a repeler la agresión dándole unos machetazos, pero Pita pudo escabullirse valiéndose de las sombras que existen en aquel paraje y de su conocimiento del terreno.

…

Manuel Pita

…una inspección ocular, constatando que había allí varias bombas de mecha de ácido pícrico, algunas ya preparadas para ser utilizadas.

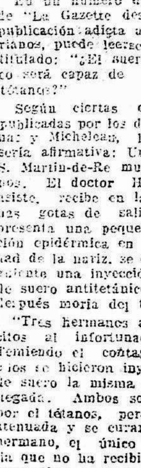
Otras estaban terminadas pero no preparadas para explotar.

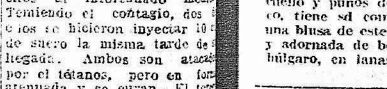
También halló una bomba esférica de hierro cerrada en una potente tuerca la cual explota por combinación de ácido fénico y nitrato de potasa.

Esa máquina ni fué tocada, pues existe el temor de que al moverla pueda estallar con fatales consecuencias para el operador.

Las demás fueron llevadas al Arsenal de Guerra para su análisis.

Según los técnicos la referida bomba esférica va a ser preciso hacerla estallar en el sitio don…





Por orden del señor Juez … Feris los tres delincuentes fueron pasados a la cárcel en rigurosa incomunicación.

El magistrado que interviene tiene el testimonio de trece personas que acreditan que los tres presos estaban en la cueva trabajando y que es la prueba más formidable de su culpabilidad.

¿…?

El hallazgo de todas aquellas materias explosivas en casa … Lanzani calle … 2 de Mayo … — de que informamos ha hecho sospechar a la policía que pudo tratarse de un depósito provisorio de los delincuentes.

Esto lo aclarará la policía

VIDA SOCIAL

En el Parque Hotel—

EL DINER - BAILE DE LA REVANCHA—

Otra gran fiesta se avecina, la del domingo próximo en el Parque Hotel. Es con motivo del gran diner-baile de la Revancha, en ocasión de las carreras que en la tarde de ese día se jugarán en Maroñas, en revancha del Premio Internacional. Todos los años esta reunión hípica alcanza suma brillantez, y su consecuencia; también reviste singular lucimiento el diner que se verifica de noche en el Balneario de Ramírez. De allí, más, que de antemano le pronostiquemos un gran éxito a esta nueva "soiree". El comedor va a presentar el soberbio aspecto de sus grandes noches, como la del 24 y 31 de Diciembre, y la del 6 de Enero, cuando estaba reunida en él, todo el gran mundo montevideano. El pedido de mesas se ha iniciado ya en forma extraordinaria; siendo muchas las que se formarán entre matrimonios y parejas de niñas y caballeros. Hay dos muy extensas que ocuparán el centro del salón. El baile que seguirá al diner va a ser otra nota elegante, pues constituirá una fiesta de gran relieve, con un ambiente muy "chic". El domingo, pues el punto de cita, es el Parque Hotel.

En la Diplomacia—

El doctor Lagos Mármol, Ministro de la Argentina en el Uruguay, y su esposa la señora Ofelia Tamini ofrecieron en su actual residencia de Pocitos un té en honor de los delegados del Jockey Club Argentino a las carreras Internacionales. La fiesta resultó de lo más animada pués los dueños de casa impusieron un ambiente de…

Fiestas y reuniones—

—Hoy de noche ofrecen una comida en honor de los señores de Anchorena - Sala, el señor Francisco Lasala y su esposa Ester Boffil. El distinguido matrimonio obsequiante ha invitado a un núcleo de gente jóven casada de más figuración.

Demostraciones—

El jóven Francisco A. Miláns Mas de Ayala, fué obsequiado ayer con un almuerzo en uno de nuestros principales hoteles, por ausentarse definitivamente para una estancia del Departamento de Soriano, en donde se radicará, habiendo terminado ya la carrera de Contador Perito Mercantil. La fiesta transcurrió en un ambiente de lo más animado, brindándose al descorcharse el champagne por la felicidad del obsequiado en sus nuevas actividades rurales.

Cambios de residencia—

En breve se trasladarán a su quinta de Progreso el Dr. Juan B. Morelli, su esposa Rosa Mackinon y sus hijos.

—Se han instalado ya en su nueva casa de la calle Río Negro el señor Ricardo Guerra Sánchez y su familia.

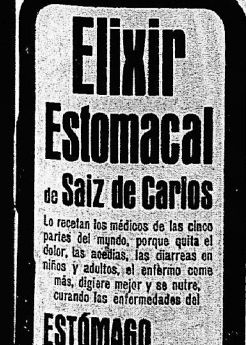
—Desde hace unos días se encuentran instalados en su chalet de Carrasco, en el que pasarán los meses de verano, el ingeniero Roberto Peixoto, su esposa Julia Nicolich y sus hijos.

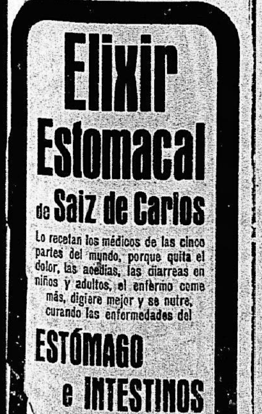
—Se han instalado en una casa de la calle Paraguay, el señor Miguel Angel Geilly, su esposa Pascuala Herrera y la señorita María Angélica Herrera.

Con ellos se han instalado también, la señora Manuela Nebel de Herrera y sus hijos.

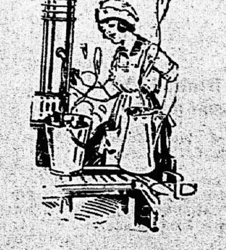
Vaeza Ocampo, Elina Butler de Gutiérrez, Clara Escalada de Rodriguez, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Blanca Usher de Heber Uriarte, Enriqueta Salas de Anchorena, Camila Mañé de Hughes, Estela Lagos Mármol de Irlondo, Julia Villegas de Shaw, Ofelia Tamini de Lagos Mármol, Martha de Bary de Vedoya, Margarita Fonseca de Capurro, Julia Elena Villegas de Arocena, Esther Boffil de Lasala, Amelia Alvarez de Mezzera, Lola Díaz Calatayud de Azevedo, Celia Cresa de Peixoto, María E. Linch de Casares, Elena Real de Azúa de Del Campo, Maruja Ilarraz de Terra, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Clotilde Lussich de Hughes, Dora de Bary de Cazón, María Concepción Howard de Shaw, Elisa Taranco Zúñiga de Levrero, Flora Shaw de Jefferies, Lucía Necot de Bary de Cazón, María Rosario de Busto de Williams, Sara García Lagos de Hughes, Sra. de Río Branco, Lucía Narbondo de Guillot, Sara Falcone de Forteza, Enriqueta Williams de Arteaga, Elena Bacedo de Calderón, señora de Casal, Elena Domínguez de Palmero, Luisa Castellanos de Pascual, Carmen Basio Mueso de Real de Azúa, Clara Urtubey de Puig, María Amelia Behrens de Urtubey, Maclovia Bordaberry de Comas Nin, Elvira Serratosa de Vidiella, Carmen Cañas de Giriboni, Luisa Giriboni Cañas de García, Margarita Butler de Ayala, Irene Jueza de Herrera y Reissig, Margarita Figari de Faget, Rosina Williams Bocage de Gianetto, Blanca Reyes Cadenas de Silveyra, María Cristina Campos Urquiza de Bustos Morón.

Señoritas: Ofelia y Lola Lagos Mármol, Carmen de Bary, Silvia Silvina y Martha de Ocampo Wilson, Susana de Bary Ocampo, Gladys Shaw Howard, Elisa Vargas Guillemette, Olga Portillo Díaz, Estela de Irlondo Lagos, María F. Cazón de Bary, …









TEATROS

18 DE JULIO—

Dado el buen éxito que sigue obteniendo la compañía Ignacio León en el teatro de la Avenida, con las obras que viene dando hace varias noches, no piensa por el momento modificar el programa.

Por esa causa hoy irán: en la 1.a sección "La clave de Sol", en la 2.a el revoltijo de mucho título "Olla podrida" que comentamos en suelto aparte y en la sección final irá nuevamente la famosa fantasía "Las burladoras del amor" que sigue llevando muchísima gente y que ha de permanecer por mucho tiempo en el cartel.

ARTIGAS—

"Agencia matrimonial" una pochade en dos actos de Keroul y Barré, adaptada por Luis Bayón Herrera, fué estrenada anoche en la segunda sección por la compañía de genero realista que actúa con regular suceso en el teatro de la calle Andes y Colonia, ante una buena cantidad de público.

En la función de hoy la citada obra ocupará nuevamente la sección final, yendo en la inicial la pochade "Milonguita se conchava".

Ambas obras están marginadas en el programa con gruesas rayas de color esperanza, lo que indica que son "no aptas para menores e inconvenientes para señoras y señoritas".

Mañana, definitivamente se reestrenará "Las píldoras de Hércules".

EL DEBUT DE VILCHES—

Hoy se iniciará en el Urquiza la nueva temporada de la compañía Vilches. Para el debut se ha elegido "La Malquerida", obra que puede alcanzar, con los elementos que la interpretan, una versión excepcional. El papel de Raimunda estará a cargo de Concepción Olona, que siempre ha conseguido dar al personaje benaventino contornos interesantes. …

…tor Gandós, después de una incursión anterior y muy poco afortunada por los escenarios, recogió algunas enseñanzas que le han permitido, en un nuevo intento, contemplar mayormente las preferencias del público en estos géneros ligeros en que el arte no siempre es factor imprescindible. Sabido es, en efecto, que en general en la revista, cuando no se abrigan mayores pretensiones de hacer obra duradera, todo se reduce al desfile de mujeres desvestidas con cierto gusto, a lo vistoso de las decoraciones, a una música dúctil que sea buena compañera de los bailables y de alguno que otro número intercalado que sirva para justificar el título que distingue a unas revistas de otras. En ese órden de ideas, los señores Gandós y Dente, que pusieron la letra y la música de "Olla podrida", han hecho una obrita aceptable. Algunos cuadros hubo que llamaron justamente la atención—aunque acusaran ciertas reminiscencias de obras anteriores—como el número en que aparece el Consejo Nacional de Administración y en el que el señor Torno hace una caracterización feliz, el de los fiambres surtidos, el de las empanadas criollas y los cuadros finales de las telefonistas y la ruleta que denotan bastante originalidad. Lujosa fué la "mise en scene" que acompañó toda la revista, alegre la música, aunque no siempre nueva y bastante correcta la interpretación en la que destacáronse en primer término, las señoritas Lamas, León, García y Aguada, y los actores Quintanilla y Amodeo.

SALVATI—

El conocido empresario señor Renato Salvati, que actualmente se encuentra en la vecina orilla, se embarcará hoy en el "Re Vittorio" a fin de trasladarse a Italia para dejar definitivamente establecido el programa que ha de desarrollar en el año próximo en la vecina orilla y luego en nuestro teatro Solís.

Dicho empresario tiene ya comprometida a la compañía italiana de "grand guignol" que di…

Se trata de una opereta más, sin relieve alguno.

La música del maestro Stolz, es pura bagatela para entretener frívolamente al auditorio, sin que la menor emoción entre en juego. Como la mayoría de las obras de su género, es un mosaico de números bonitos, alegres y con cierta nota de aristocratismo, engarzados sobre la trama de un libro dulzón e insustancial. Hay en estos números, un vals de purísimo corte vienés que constituye el tema primordial de la partitura; un "shimmy", varios "fox-trots" y un "one-step", que pronto bailarán nuestras damitas en cualquier restaurante de moda entre sorbo y sorbo de té.

Del libro poco hay que decir sobre lo ya apuntado. Los absurdos amoríos de un príncipe que se finge camarero para mejor aquilatar el cariño de la amada, forman el nudo de la obra, que se desliza lánguidamente, sin un solo momento de verdadero interés para el auditorio. Argumento sin originalidad y diálogo sin jugo.

La interpretación, regular nada más. Unicamente Amparo Romo y Pepe Viñas alegraron un poco el conjunto.

La presentación escénica, vistosa, pero sin acercarse siquiera a lo genial.

Salvo contadas ocasiones, la dirección escénica estuvo bastante descuidada.

En conjunto, vulgaridad y nada más.

LA DUSE NO CONTINUARA EN EL TEATRO—

Por segunda vez ha dicho la ilustre actriz italiana Eleonora Duse, que piensa retirarse, esta vez definitivamente, del teatro.

En el mes entrante saldrá de Nueva York para Roma, y allí, según es su proyecto, dirigirá un conservatorio dramático.

La famosa trágica, que nos visitó dos veces en Buenos Aires, es piamontesa de nacimiento, ya que vino al mundo hace 64 años, en la aldea de Vicovasco, que per…



ECOS DEL TURF

La indispensable severidad...

Quizas, en la prensa montevideana, hemos sido los únicos que sostuvimos, en todo momento, que el Jockey Club, velando por el prestigio de sus decisiones, no debía revocar la pena impuesta en sonada ocasión a Benjamín Gómez. Concedido el perdón, no tocamos expresamente el asunto, ya que el citado jockey debía dirigir a Sisley en nuestra Internacional; y quisimos dejar pasar el acontecimiento, para que no se pensara ver en nuestra actitud una oposición personal al profesional de la referencia.

Pasadas ya las cosas, séanos permitido decir algo, pues en nuestra condición de cronistas imparciales, cuando no escatimamos el elogio lo hacemos en la plena conciencia de que él es merecido, y cuando sentimos la necesidad de la crítica nos sería imposible mantenernos en el silencio, que nos resultaría en muchos casos complicidad con la actitud que combatimos.

El comisariata, según algunos se dejó influenciar cuando castigó a Benjamín, por la gritería del público. Pero lo que no cabe duda es que éste, en su protesta, tenía razón: que estaba ante la constatación de una irregularidad flagrante, sin réplica, sin excusas, sin levante. Benjamín Gómez, piloto de Inocentón no figura con éste; piloto de Tacuabé, favorito, no aparece por el marcador mientras el hijo de Onorio asesta a la cátedra un mandoble furibundo; piloto de Tacuabé, de nuevo, aparece triunfante, con un fuerte sport, cuarenta y ocho horas después de un fracaso radical. Tal son los hechos secos, escuetos, precisos, concretos. Ese buen públi-[...]

[...] por maniobras en el ejercicio de su profesión.

Y a juzgar por el gesto de las autoridades hípicas de Montevideo, teniendo en cuenta la protección que brindan a un profesional como el jockey Gómez, nuestros campeones corren grave peligro al disputar el premio José Pedro Ramírez y si llegan a triunfar será porque poseen notoria superioridad y les sobra tela para medirse con los cracks de la otra orilla. Pronto han olvidado los señores de la comisión directiva que Sisley mantuvo su colocación en el primer puesto en el Derby de Palermo por la gentileza de los comisarios y el consentimiento del propietario de Movedizo.

Se rehabilitó a un profesional en vísperas de la gran carrera internacional como el caudillo aquel que en vísperas de elecciones daba puerta franca a los delincuentes que llenaban los calabozos en todas las cárceles del país... No es, por tanto, una nota simpática.

Gandoumint—

Ya hemos dado la noticia de que el pensionista del stud Indécis había recaído en sus antiguas dolencias. En el primer momento se pensó darlo de baja, definitivamente. Pero, ahora, se titubea en esa actitud radical y no se sabe si someterlo a cura o enviarlo a Buenos Aires, retirado definitivamente de las pistas.

El debut de Oritorco—

[...]

[...]cha, a correrse el 20 de este mes.

Puritano, cuya preparación atiende Calderón, es un hermoso producto por Air Raid y Pura Uva, adquirido en 3.500 pesos en las últimas ventas, el que en sus trabajos aparece desde ya como sin enemigos en la ocasión mencionada.

Tiene excelentes ejercicios y hoy, con B. Gómez, pasó 800 metros muy bien con 17" 2/5 los 200 finales.

Moreno no corre el domingo...—

El jockey Pedro C. Moreno — de cuyas informalidades nos hemos ocupado más de una vez — no corre el domingo. Dice que la rodada del domingo pasado le lastimó un pié, y que no se encuentra en condiciones para ejercer la profesión.

Tiene suerte, el hombre. Porque para el domingo, precisamente, se le preparaba un lío formidable. Se había comprometido a correr a Ontal, en el Benito Villanueva; y se había comprometido a puntear a Pincel en la misma carrera.

Antonio Milia nos había dicho:

—Tiene compromiso conmigo. No creemos que falte a la palabra, pues el compromiso es serio, y fué no solo conmigo sino también con el propietario del hijo de Gontrán.

Di Giuli, por su parte afirmaba:

—No creo esté comprometido con Ontal, porque Moreno ha formalizado su compromiso con Pincel.

Ahora, ninguno de los dos será dirigido por el profesional aludido. Pero, de cualquier manera, ¿no podría el Jockey Club interrogar a Milia, Di Giuli, y a las personas que supieren ver [...]

KEMPIS—

45 en 700 con J. Batista y a la par de Sidonia con Cía.

GANGA y BRETANA—

La primera por Yago II y Mandanga, la segunda por Yago II y Bretona. 44 3/5 en 700, con Avero y Rijo, respectivamente.

PACHORIENTA - AGUATERO—

44 en 700 metros, con J. Batista y Cía.

HOJA CAIDA - VOZ EN CUELLO—

Los dos del stud 25 de Mayo, por Air Raid ambos, aquella en Lavender Hill, el segundo en Sotto Voce. Con A. Batista y B. Gómez, 800 metros en 50, discretamente.

NELLY - SECRETO—

La hermana de Nácar y el hijo de Aquatinta por All Eyes, ambos del stud Progreso. Con S. Batista y el peón, 42 en 700 bien.

PATTE EN FAIR—

Con B. Gómez, 44 4/5 en 700, a la par de Poker con Félix A. Gómez.

Contestando—

A F. Tolve — Sisley en total ha ganado 7 carreras y 79.501 pesos oro en premios.

El nvicto se ha impuesto en los Premios Pasteur, Osvaldo Martínez, Polla de Potrillos, Jockey Club, Gran Premio Nacional y José Pedro Ramírez. Además se adjudicó el Gran Premio Nacional de Palermo.

A Mirando el humo — No contestamos consultas sobre jugadas a clandestinos.

Pepé—

Una buena partida, en 41 1/5 los 700, con B. Gómez, hizo hoy este petizo del stud Orlando.

En donde corra, va a dar que hacer.

La reunión del domingo

Competidores y montas

PROGRAMA OFICIAL

PRIMERA CARRERA

Premio Conjurado — 1500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 COMEDIA, 53, J. R. Montero
2 SEGUNDA FURLANA, 53, X. X.
3 TOMBA, 53, E. Ruiz.
[...]
34 TAYLOR, 48, (no corre).
35 GENTILHOMME, 48 (no corre).
36 ANDRESY, 48, (no corre).

SEXTA CARRERA

Premio Joaquín S. de Anchorena — 1.600 metros

1 GUINFOOL, 78, L. J. Silveira [...]

[...]

SEGUNDA CARRERA

Premio Diamant — 2.000 metros

[...]

SEPTIMA CARRERA

Premio Caid — 2.000 metros

[...]

TERCERA CARRERA

Premio Don Raul — 1.500 metros

[...]

OCTAVA CARRERA

Premio Stayer — 2.500 metros

[...]

CUARTA CARRERA

Premio Schahriar — 1.600 metros

[...]

QUINTA CARRERA

Gran Premio Benito Villanueva — 2.500 metros

[...]

La venta anual de Newmarket

[...]

Los que correrán el domingo

Sus ejercicios preliminares

Premio Diamant — 2.000 metros

NIKEL ayer con R. Avero, 2500 floreo en 2'41" 1/5 a la par de ARIOSTO con Rijo, dándole el Maroñas 3 cuerpos de ventaja y llegando juntos. En los últimos 2000 echaron 2'5" 2/5, finalizando mejor NIKEL.

CLOS DU ROY con Díaz, 1200 bien en 1'15".

OLFATO corrió el domingo y fué buen 2.o de WHIRLESCA.

SAMARITAIN es dudoso corra este y si que lo haga en la carrera para "gentlemen". Con Cía ayer acompañó a METROPOLE en los últimos 2000 metros, empleando 2'6" 4/5, siendo dominado por el Maroñas.

LUCHADOR con P. Batista y MARGARA con E. Díaz 800 desde el fondo en 49" 4/5. LUCHADOR iba al freno al lado de la "dos años".

ANDRESITO está en la playa.

BAGE con S. Batista, 2000 metros en 2'9". Últimos 700 a la par de MASEFICA con el peón, dominando el potrillo, pero el caballo se portó bien.

VALS CUATRO con J. Batista, 2000 en floreo. Últimos 1600 en 1'44" finalizando bien.

GALLERO corrió el domingo. Ha seguido espléndidamente.

ASTER no correrá esta.

CIRUELO con Lenzina y LADY MARIAN con A. Pérez ayer 2000 metros en floreo, empleando 1'48" los últimos 1600. Ambos finalizaron en buen estilo.

DON ZOILO con el peón, la partida a medio correr.

URAL con J. Batista, 2300 en 2'30". Últimos mil en 1'1". Está lindo.

INVENCIBLE con J. Batista, 2000 metros en discreta forma. Últimos 1800 metros en 1'57".

[...]

CHASCARRILLO con J. Batista, mil suave en 1'3" [...].

ARIOSTO lo damos con NIKEL en el Premio Diamant.

Premio Joaquín S. de Anchorena — 1.600 metros

GUINFOOL con Lino S. Silveira y DAIMLER con B. Gómez 800 metros en 48" 2/5, demostrando el Sr. Silveira ser un buen jinete.

MARCELAINO y BOLSHEVIKI corrieron el domingo.

MISELTOE ayer con Tapia, 1600 muy bien en 1'40".

HIRONDEAU corrió el domingo.

MIGUEL ANGEL con Cía, floreo en la milla en 1'42" 3/5 con 1'2" 1/5 los mil finales. Anda bien.

SIDONIA no correrá.

SAMARITAIN lo damos en el Premio Diamant. Anda mucho.

NERVO corrió el domingo.

LIMESTONE con el peón, 1600 en forma suave, 1'47" 1/5.

VIGILANT de tarde.

FIRPO ayer con Montero la milla en forma pobre, 1'42".

Premio Schahriar — 1.600 metros

[...] GRAN PILLETE ganó el domingo como uno [...].

GALLERO idem idem.

CHIRIPERO lo damos con ORITORCO en el Premio Don Raúl.

MASCALZONE corrió el domingo.

NERVO y BAGE no correrán.

BLACK FOX corrió el domingo.

FANTOCHE ayer P. Batista, 1600 en floreo. Últimos 1100 en [...] Ojo!...

MONEY con J. Batista, 1600 [...]

[...]

PANDOUR con Di Biassi, mil en 1' 3/5.

PRINCE IGOR con el peón y CHARMING FLY con Morales 500 en 29".

JAPONES con Morales, 600 en 35" 3/5.

PRESTAMO con Cassaigne, mil en 59" 1/5.

MATURRANGO con el peón, 700 en 41" 4/5.

REY DE ROMA con Grassi, 800 en 47" 3/5.

RIÑA con aCnessa, PETIT CAPORAL con Orduna, 500 en 32" 3/5.

EDEN con el peón, 700 al freno en 43".

ALHAMA con Arcuri, 800 en 50".

BELFEGOR con Acosta, la milla 1'43".

GASCOGNE con E. Ruiz, 500 en 30" 2/5.

MICRON con Garrido, 700 en 41". Ojo el domingo!

VIBORON con Di Biasse y BRASILENA con Lallana, 700 en 42" 2/5.

MENDOCINO con Silveira, INTEGRAL con O. Morales, 700 en 41".

VALDERA con Mingo, 700 en 41" 3/5.

VITRIX con el peón y POLUX con Rodríguez, 500 en 29" 1/5.

SIGNORELLA con Cassaigne y MARQUISE con E. Ruiz, 800 en 49".

PAGANO con Acosta, 700 en 42".

SOLIS con O. Morales y CAPARD con Silveira, 700 en 42".

FRANGOLLO con Mingo, GAMIN con Morales, 500 en 30" [...].

PET con Orduna, 800 al freno en 57".

MURMULO con el peón, 700 fácil en 42".

INSURRECTO con el peón, 700 en 43" 1/5.

CONJURO con Fenucci, 500 en 29".

COMEDIA con Mingo y SHAR EYES con el peón, 600 suave [...]

[...]

Decamps

[...]

Charro

[...]

Palermo

Ejercicios de ayer de mañana

[...]

Deportes y deportistas

LAS OLIMPIADAS MUNDIALES DE PARIS

Una actitud justificada de la Asociación Argentina

En la última sesión celebrada por el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, se consideró la cuestión de la concurrencia argentina a las olimpiadas internacionales de París, para intervenir en el certamen de football.

Los consejeros llegaron a la conclusión de que las dificultades para la participación en el concurso, no eran de índole financiera, sino de orden técnico, en el sentido de que los elementos existentes en la Asociación no fueran capaces de alcanzar un éxito sonado en el campeonato universal sino en que los electos no estarán en condiciones de concurrir en la forma que sería deseable, de manera que resultasen menos onerosos y que pudieran concurrir en su totalidad.

Desde luego que los señores consejeros no pensaron en ningún momento en la integración del equipo argentino con elementos de la Asociación Amateurs, porque entiende que en el certamen de París, según el folleto distribuído por el comité olímpico internacional se mantienen las reglas de la Federación Internacional de Football Association y esa incorporación sería violatoria de diversas disposiciones, pero también porque entendieron que en esta cuestión son los intereses de los clubs afiliados los que hay que considerar y las instituciones en su mayoría no se muestran muy dispuestas a ceder sus jugadores para trasladarse a Europa, sino en condiciones tales que [...]

[...]

Fraternidad a las 18. Juez Vitaca.

Bequeló y Reformers en el P. Colombo a las 18. Juez Buenseñor.

Peñarol del Plata y Livingstone en el Parque Dallegri, a las 16. Juez Gatto.

Rosarino Central y Defensor en el Parque Dallegri a las 18, Juez Gatto.

De la Liga de Rivera—

Se dió cuenta de una comunicación de la Liga de Rivera, pidiendo afiliación. A esta altura, entraron a sala los señores Bastos y Rami, delegados de aquella entidad departamental, a quienes el señor Dallegri les dió la bienvenida.

Protestas liquidadas—

El Tribunal que entendía la protesta Misiones-Uruguay For Ever, falla, concediendo los puntos a los rojinegros.

El dictamen de la protesta Olimpia-Central, ordena dejar las cosas como estaban, debiéndose jugar los 13 minutos restantes.

También se expidió el tribunale del asunto Las Piedras-Rosarino Central, quien aconseja mantener el score, debiéndose jugar los minutos que restan.

En cuanto al match Solferino-Charley, luego de dos votaciones, se resuelve que quede 2 a 2, pudiendo Charley protestar una vez terminado definitivamente el encuentro.

Por último, hubo acuerdo en el asunto Roland Moor-Uruguayo, enviar nota al primero de esos clubs recomendándole corrección en los campos de juego, mantener el score actual y jugar el período que resta.

ASOCIACION URUGUAYA

Lo que resolvió el Consejo Superior

[...]

[...]rante muchos siglos, va gradualmente perdiendo su popularidad, a la vez que el football, el boxeo y otros deportes modernos, según declaraciones de don Manuel Sagnier, redactor de "La Prensa", de Madrid, ocupan su puesto. El señor Sagnier, que actúa de director de deportes de este diario, es miembro de una distinguida familia catalana y un sportman de nota en toda España, perteneciendo a los principales clubs de deportes del país.

Las corridas de toros en el vasto anfiteatro, lleno de mujeres y flores, donde se mueven los toreros vestidos de seda y oro, ha sido hasta ahora, la más grande de las atracciones para España. Pero ahora, parece que los deportes modernos, entre ellos especialmente el football y el boxeo, van atrayendo a numerosos aficionados, que poco a poco se olvidan de los toros, para concurrir al campo del atletismo.

La gran mayoría de los aficionados a los deportes—dice el señor Sagnier—ya no van a los toros; las multitudes atropellan a las puertas de las canchas de football. Millares de clubs se han organizado en todo el país; en Cataluña hay constantemente un centenar de clubs que se disputan eternamente la supremacía del balompié.

El football ha conquistado a los españoles, que hasta ahora se mostraban rendidos ante la belleza de una corrida de toros; y desde la aristocracia, hasta el pueblo, todo el mundo tiende a los deportes del momento.

El boxeo, es otro deporte que cunde, en la opinión de Sagnier; y, por el momento, ya se celebran matches a los que concurren arriba de veinte mil personas, como ha sucedido con el reciente encuentro celebrado en Barcelona entre Alix y Rodri-[...]

FEDERACION URUGUAYA

Disposiciones adoptadas anoche

[...]

EL FOOTBALL Y EL BOX AUMENTAN SU INFLUENCIA

En España están desalojando a las corridas de toros

[...]

[...] meses para distribuir los premios, en los que suele emplear hasta 300 pesos anuales.

Y el Consejo Superior de la Asociación ha dispuesto tratar en la sesión próxima todo lo relacionado con los premios de 1921 y 1922.

Es un encanto!

Sigue en capilla

En el seno del Consejo Directivo de la Federación Uruguaya volvió a hablarse anoche de la eliminación de Reformers, debido a su inasistencia a los compromisos que se le fijan. Pero una nueva vez, los proponentes debieron postergar la coronación de sus deseos. Resulta que el bando de la franja verde, parece que todavía no dejó de presentarse a cinco partidos y en esa forma el reglamento carece de chance. Sin embargo, después de la revisación realizada, se comprobó que si Reformers no aparece el domingo próximo, lo dejarán en la vía, por cuanto está en capilla.

Esto siempre que el martes próximo no nos salgan con que se había padecido un error, y le brinden a los de la franja verde, una nueva oportunidad para salvarse de la quema.

Dos nuevos puntos para el Atlético Wanderers

EN EL PARQUE LUGANO SE LAS VERA CON MIGUELETE

Anoche dispusieron las autoridades federacionistas a indicación de los interesados, que mañana jueguen en el Parque Lugano de las 18 a las 20 los primeros elencos de Miguelete y Atlético Wanderers, disputando posiciones en el Campeonato de Suficiencia.

No hay para que decir que S. E. u O. la cosa no tiene vuelta. La primacía de los disidentes bohemios es tan abrumadora, que Miguelete no tendrá más solución que resignarse. De lo único que quedará contento, es de haber adelantado una fecha. Lo que [...]

El Club Colón campeón de Santa Fé

[...]

La partida de Martínez Laguarda

[...]

El checoslovaco Shons

[...]

Mañana en Pocitos

[...]

El campeonato de la Asociación Argentina

[...]

Todavía andan los premios en danza

[...]

[...] cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25.o de los Estatutos.

Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el vigésimo segundo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea depositarán sus acciones o certificados de depósito de éstas en otros Bancos, en las Cajas de la Institución, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo dispone el artículo 14.o de los Estatutos; y los accionistas que hayan de hacerse representar en la Asamblea, deberán conforme a lo establecido en el artículo 15.o comunicarlo al Directorio por escrito en forma privada o por poder en forma pública y legal, también hasta cinco días antes de la Asamblea. Montevideo, 11 de Enero de 1924. — El Secretario.

72-E 25.

AVISOS ECONOMICOS

A EMPRESA CONSTRUCTORA se ofrece activo, energico dirigente, asistente, dibujador, por edilicio, cemento armado y proyecto de ferrocarril. Dispuesto hacer tirocinio. Médicos pretendidos. Primarias referencias. Escribir M. C. Porta restante.

74-E.12.

PERDIOSE EN MAROÑAS gemelo (larga vista) por tratarse de un recuerdo de familia, ruegase a quien lo halla encontrado lo devuelva a Mabel, Sección avisos de este diario). Se gratificará.

300En15.

INSTITUTO RODO. Espléndida ubicación. 18 de Julio 1807 (Frente Universidad). Iniciación cursos exámenes Febrero. Inscripción de 9 a 13.

46-en.10.

SEÑORITAS, cursos especiales en el Instituto Rodó. Consejo D. de Honor. Aurelia Viera, Etencia y J. Claramunt, 18 de Julio [...]

[...]

AVISOS DEL DIA

Banco Popular del Uruguay

[...]

Ferro Carril Central del Uruguay Ltd.

[...]

LICITACIONES

Suministro de fuel-oil

[...]

[...] Oficina núm. 27, Estación Central.—Montevideo, Diciembre 31 de 1923.—Jefe de la Sección Marítimas y Compras.

27-en.18.

Avisos judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Celina Puig, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. A los efectos de las publicaciones del edicto que precede, ha sido habilitada la Feria Mayor. — Montevideo, Diciembre 26 de 1923.—Patricio A. Pereira, actuario. 910.E.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Cristina o Cristina Toscano de Pignataro, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Diciembre 27 de 1923.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 911.E.12.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Castiglioni, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma dentro del término de [...]

[...]

[...] días hábiles desde la 7 y 30 hasta las 12 y 30. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán entregarse en la secretaría el día 10 de Enero de 1924, a las 11 horas, a fin de ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo Diciembre 27 de 1923.—LA SECRETARIA.

N.o 34-E. 10

"Sociedad Comercial de Montevideo"

27.a ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos de la Sociedad Comercial de Montevideo, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el 15 del corriente a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre 1923.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 14 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 7 de 1924.—Jorge H. Cooper, Secretario.

59En.15.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el martes 15 de Enero de 1924, a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al 2.o semestre del año 1923, proceder a la elección de tres Miembros para Directores y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el [...]

[...]

Compañía Salus

[...]

[...] ta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Bevan R. Chantrill, de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nueva hilera de forma de un triángulo equilatero con sus ángulos agudos redondeados para la fabricación de alambre de cerco y sus similares, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley de 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. (Fdo.)—Horacio Arredondo, Hijo. Director.

36-E 26

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1800.—Montevideo, Enero 2 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor John Arthur Cresswick, de Rockdale, cerca de Sidney, Nueva Gales del Sud, Australia, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "mejoras en la fabricación de productos alimenticios secos de carne y pescado fresco", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —(Fdo.).—Horacio Arredondo, Hijo, Director.

37- E. 26

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1799.—Montevideo, Enero 2 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Raymond Roussel, de Neuilly-Sur-Seine, Seine, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Mejoras en la construcción de compartimentos movibles o fijos, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 [...]

[...]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

[...]

Aviso al comercio

[...]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

[...]

PATENTES DE INVENCION

[...]

GENERALES

[...]

beneficio de las dos instituciones interesadas.

La iniciativa primitiva era de librar a un solo match la disputa del título de campeón, pero las conversaciones demostraron que la solución sólo podría venir observando en parte la situación actual del campeonato, de manera que se llegó a la conclusión de que serían indispensables dos partidos para que el título quedase definido.

Se llegó así a dejar establecido que dentro de esta fórmula, tanto Huracán como Boca Juniors aceptarían una resolución del consejo superior, la que habrá de adoptarse en la reunión de hoy.

En cuanto a la fecha, vistas las circunstancias actuales, no sólo del calor sino también de la ordenanza municipal prohibiendo los partidos de football en este mes y en el próximo y atendiendo a la circunstancia de no existir una cancha de capacidad suficiente como para recibir a todo el público que sin duda concurrirá a presenciar aquellos encuentros, ha debido fijarse el mes de marzo y después de las fiestas de Carnaval.

El representante ante la Liga Departamental de Melo

Anoche fué designado por el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya, el señor Ramón Collazo, en carácter de delegado ante la Liga Departamental de Melo.

Se nos dice que es un buen nombramiento.

Por improcedente

La Mesa de la Federación Uruguaya optó anoche por no dar cuenta de una nota enviada por el Club Rosarino Central, entendiendo que contenía términos improcedentes.

Sin duda alguna, es una decisión seria, que ha de producir cierto malestar en las filas del Rosarino.

Un encargo

La Comisión N. de Educación Física decidió en sesión de ayer, encargar la adquisición de diez cronógrafos en Europa, al Sr. Casto Martínez Laguarda, miembro de esa institución y que va a Europa a fin de firmar los contratos relacionados con la gira de los "golondrinas".

Había que aprovechar la oportunidad.

Los "golondrinas"

[illegible]

A reunirse tocan

CLUB ATLETICO DEFENSOR

Asamblea extraordinaria

[illegible]

Ruégase puntual asistencia.

CENTRO S. ORIENTAL POCITOS

Se cita por segunda y última vez a los señores socios para la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana jueves en el local de costumbre a las 21 horas, para proceder a la renovación de autoridades.—La secretaría.

MIGUELETE F. CLUB

Se convoca a todos los socios de esta entidad para la asamblea general ordinaria a efectuarse el viernes 11 del corriente en el local social Uruguayana 341, a las 21 horas. Debiendo tratarse una extensa órden del día, se recomienda puntual asistencia.

Nota—Para poder asistir a esta asamblea es menester presentar la tarjeta de Dciembre.—El secretario.

Box

EL DESAFIO DE ROMERO A FIRPO

En la últila sesión efectuada por la Federación Argentina de Box, se dió cuenta del desafío lanzado por el pugilista chileno actualmente en Italia, Quintín Romero, dirigido al campeón sud americano de todos los pesos Luis A. Firpo, resolviéndose comunicar a la Oficina Permanente de la Confederación Sud Americana que no existe ningún obstáculo que se oponga a la aspiración de Romero.

No podía ser de otra manera.

SPALLA CONFIA VENCER EN SU MATCH CON FIRPO

ROMA, 9—El boxeador italiano Herminio Spalla, que acaba de firmar el contrato para su próximo match con Firpo en Bs. Aires ha hecho algunas declaraciones a los representantes de la prensa, expresando confianza en su triunfo.

Dijo Spalla que Firpo es un adversario temible pero poco científico y que cifra sus esperanzas de éxito en la eficacia de su izquierda y en su juego de piernas.

Agregó que partirá mañana, jueves, a bordo del vapor "Pincio" contando con llegar a Bs. Aires el 1.o de Febrero. Terminó diciendo que durante las semanas de viaje se dedicará a un severo entrenamiento y que el boxeador Bertai, que lo ocompaña será su sparring - partner a bordo del transatiántico.

CARPENTIER INTERVINO EN UN MATCH DE RUGBY

NANTES, 9 — Georges Carpentier, que reapareció ayer en un campo de football en busca de gloria, antes de presentarse nuevamente en un ring estadounidense tras una atracción más substancial, comprobó que el rugby entre aficionados exige esfuerzos mucho mayores que los del boxeo profesional.

El ex campeón francés se hallaba fatigado al cabo de diez minutos de juego y parecía estar completamente fuera de forma. Ha aumentado entre 10 y 12 libras de peso, desde su última aparición en el ring, frente a Beckett y es opinión general que Carpentier necesitará someterse a un serio entrenamiento si desea tener una buena actuación frente al vencedor del match Mac Tigue - Tunney. El equipo de que formaba parte Carpentier fué vencido por 28 puntos a 3.

EL ENCUENTRO WILLS - MADDEN

NUEVA YORK, 8 — El encuentro entre Harry Wills y Bat ley Madden a doce rounds, que debería celebrarse el día 28 del corriente mes, se ha postergado hasta el día 4 de Febrero próximo, con el objeto de que Wills tenga tiempo suficiente para prepararse.

Natación

BUZON

Interesado—Enrique Tiraboschi no cruzó el Río de la Plata. En su tentativa, batió el record mundial de permanencia en el agua, que luego superó Maciel. Pero a la costa argentina no llegó, aunque estuvo muy cerca.

REMATES

José Fraschetti

Judicial. -- Por partición

32 Solares en LAS PIEDRAS, y 1 Buena Casa en la calle San Salvador n.o 2067, cerca del Parque RODÓ, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: — [illegible] ... los solares números cuatro, cinco, seis, siete, veinte y uno, veinte y dos; veinte y ocho, veinte y nueve, treinta diez y seis, diez y siete, diez y ocho, veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y siete. de la manzana diez y ocho, compuestos de una superficie de cuatro mil seiscientos diez y nueve metros y trece decímetros y lindan: por el Norte, Calle Río de la Plata y los solares once, doce, diez y nueve y veinte y cinco; y por el Este, con la calle Massini; por el Sud, con la calle Zenón Rodríguez; y por el Oeste, con los solares tres. ocho, veinte y seis, parte del nueve y con el veinte y cinco; — aforados según planilla N.o 01453 en $ 700.00;; — los solares números diez y nueve y veinte de la manzana número nueve, compuestos de una superficie de novecientos tres metros, diez y seis decímetros; y lindan por el Norte, con la calle General Flores; por el Este, con el solar diez y ocho; por el Oeste, con los solares veinte y uno y veinte y tres; y por el Sud. con los solares cuatro y veinte y cuatro; aforados según planilla N.o 01452, en $ 300,00; los solares números diez y siete, veinte y uno, y veinte y dos de la manzana letra D., compuestos de una superficie de mil seiscientos sesenta y dos metros, ochenta y dos decímetros, y lindan por el Norte. con la calle San Rafael y los solares diez y ocho, diez y nueve y veinte;; por el Este, con los solares diez y ocho y veinte y tres, y la calle Garibaldi; por el Sud. con los solares [illegible] ... ta y seis, compuestos de una superficie de trescientos treinta y dos metros, — teniendo ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud, a la calle San Salvador, donde está señalada la puerta del edificio con el número dos mil sesenta y siete; por treinta y ocho metros, sesenta y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar diez; por el Este, con el cinco; y por el Oeste, con los solares siete y treinta;—aforada según planilla núm. 23227 en 6.500 pesos.

Se previene: 1.o Que los mejores postores, deberán consignar el 10 o|o de sus ofertas en garantía de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuestos, serán de cuenta de los compradores. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados. —A los efectos de las publicaciones del edicto que precede, ha sido habilitada la Feria Mayor. —Montevideo Diciembre 31 de 1923.—Patricio A. Pereira, actuario.

El mismo día también remataré, a las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, los 32 solares en Las Piedras, que se refieren en el Edicto.—Más informes y prospectos, en mi escritorio, Zabala número 1441.

GACETA RURAL

De los Departamentos

CARMELO

Escuela Industrial en Nueva Palmira—

La Junta Central Pro Ferrocarril a Nueva Palmira se ha dirigido a los poderes públicos solicitando la creación de una escuela industrial en la nueva villa como complemento del ferrocarril que precisa establecerse, a fin de encauzar las aspiraciones de la juventud de una importante región del departamento hacia un establecimiento de tal naturaleza.

Es de desear que la solicitud de la Junta Central, muy noble y muy auspiciosa, encuentre eco en las altas esferas gubernativas.

El adoquinado.—Firma del contrato—

Por ante el escribano don Andrés Soñora se firmó el contrato celebrado por el Concejo Auxiliar y don Antonio Mazzoli, para el adoquinado de esta ciudad, estableciéndose en dicho contrato que las obras comenzarán [illegible] días después de firmado aquél.

Obras públicas municipales—

Acaban de ser dispuestos, por el Concejo Departamental, los arreglos necesarios en el puente de Albertano, cuyo estado calamitoso ha dado lugar a serias protestas.

Las obras se harán por administración y hasta la suma de 3.500 pesos.

El mismo Concejo ha aprobado el proyecto del señor Salgo sobre construcción del puente sobre el conocido paso del Cerro.

MERCEDES

Las obras de la Rambla. — El derrumbe del muro—

El muro de la Rambla se ha derrumbado en una extensión de muchos metros. Es un accidente [illegible]

ROCHA

Fundación de una Sociedad—

[illegible]

Asociación hípica—

[illegible]

SAN JOSE

Valor de los arrendamientos—

La Oficina del Departamento [illegible] que en el mes de Diciembre se efectuaron arrendamientos de campo en el departamento con el siguiente promedio: 2.a sec. $ 5.80 la hec.; 3.a sección $ 4.87; 4.a sección $ 5.00; 5.a sección $ 8.13; 6.a sección $ 6.10.

En Rincón de Albano. — Un incendio—

Gran asombro causó en este paraje, el incendio del establecimiento de campo del señor Miguel Hernández.

El día 1.o de Enero, a las 15 horas, el propietario de dicho establecimiento, señor Hernández fué sorprendido, al notar que de un galpón salían grandes llamaradas, pudiendo comprobar que una estiba de pasto ardió [illegible]

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICION DE LANARES

Hace días comenzó en el Prado [illegible] donde se realizará el torneo lanar desde el 5 de Febrero próximo.

Dado el número de pedidos, puede asegurarse desde ya que será la exposición más numerosa de cuantas ha realizado la Asociación hasta la fecha. Se explica por el altísimo interés que existe por las lanas y la circunstancia de ser este torneo el más importante y por tener el carácter de internacional.

El plazo para anotar inscripciones vence en estos días. por lo que recordamos a los interesados que deben enviar cuanto antes sus inscripciones

LA REVISTA

En la segunda quincena del mes corriente aparecerá completamente reformada y con excelente material de lectura la Revista de la Asociación Rural del Uruguay, a la que la actual Comisión Directiva respondiendo al plan general de organización ha prestado preferente atención.

Han sido organizadas diversas secciones y como consecuencia de la obra realizada por los organismos técnicos de la Corporación y reclamados por los propios asociados se ha creado una sección científica veterinaria a cargo del Director del Instituto Biológico doctor Antonio Cassamagnaghi.

En ella tendrán cabida los trabajos originales y de vulgarización que produzcan los técnicos de la casa y todas las colaboraciones de la misma índole que ofrezcan algún interés para el lector. Igualmente a esta sección podrán dirigir los señores asociados sus consultas sobre cualquier tema que se relacione con la higiene y salud de los ganados y con las prácticas rurales, en la seguridad de que serán atendidos de inmediato, proporcionándoseles los datos y concurso necesario.

Quedará pues abierta desde ese número la sección científica de la Revista de la Rural que se inaugurará con una comunicación original del director del Instituto Biológico doctor Antonio Cassamagnaghi.

Las otras secciones tendrán también su interés, pues se han organizado en forma todos sus servicios.

REGISTRO DE EQUINOS CRIOLLOS

Ha entrado a formar parte de la Comisión de Equinos Criollos el señor Benedicto Mac Gillisudy. La nombrada Comisión deberá reunirse en breve para tomar resoluciones respecto al registro y a la manera de llevarlo a la práctica.

Extirpación de la garrapata

CIRCULAR

La Federación Rural ha dirigido a sus afiliados la siguiente circular: [illegible] ... de hojas sueltas conteniendo el texto íntegro del decreto del Consejo Nacional, a fin de ofrecerla a sus asociados.

En cumplimiento de esa resolución me complazco en adjuntar un ejemplar de dicho impreso, aprovechando para significar el señor Consocio que si algún hacendado de su amistad desea obtener el reglamento puede solicitarlo por intermedio suyo, pues la institución tendrá el mayor agrado en remitírselo sin ningún gasto para el interesado.

Al llevar a su conocimiento lo que antecede, aprovecho para reiterarle el ofrecimiento de esta Institución en todo aquello que pueda serle útil y saludarlo con mi consideración más elevada. — Carlos M. Uriost?, presidente; Juan Vicente Algorta, Alberto Nieto Clavera. Secretarios.

Venta de propiedades

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 1500, solar Las Piedras, calle Gral. Rivera, 232 metros.

7500 $, casa calle Defensa N.o 2083, 254 metros.

31.000 $ calle Juan D. Jackson N.o 1252 al 56, 134 metros.

2350 $, calle Pablo Perez 15, 205 metros.

5150 $, casa calle G. Oriental (Arroyo Seco), 369 metros.

3500 $, Ada. Gonzalo Ramirez N.o 1690, 92 metros.

5500, calle Rivera 18.a sec., 214 metros.

$ 15.000, casa Boulevard Propios (Unión), 437 metros.

3100 $, calle San Salvador N.o 1791, 82 metros.

1.900 $, campo en "Migues" Departamento de Canelones, 16 hectáreas.

1.878 $, solar Barrio P. Ellauri, camino Mendoza, 3.797 metros.

6.300 $, solar y edificio, 12.a sección, calle Aréchaga, 1469 metros.

3.200 $, solar y edificio, 20.a sección calle Pública, 270 metros.

1.787 $, solar y edificio, 10.a sección camino Propios, 505 metros.

4.000 $, terrenos Boulevard España, 215 metros.

2.0661 $, terrenos Boulevard España, 83 metros.

12.388 $, campo 4.a sección Departamento de Tacuarembó, 277 metros.

5.500 $, terreno Miguelete (17.a sección), 2 hectáreas.

PROFESIONALES

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 395, 3.er piso. 4675

ARQUITECTOS

ISOLA Y ARMAS ARQUITECTOS. Proyectistas Constructores. Estudio: Uruguay 967. Teléf. 1583 (Central). 500-Pte.

CONSIGNATARIOS

ESTEBAN ARMAS E HIJOS —Consignatarios de frutos. Casa fundada en 1882. Ada. Gral. Rondeau 1982. Casilla Correo 185. Montevideo. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA.—Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica.—Uruguay 1359. 2973 Pte.

BURNETT Y SARTORI, Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

B. RINALDI GUERRA, Cirujano dentista, Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

MANUEL IRISARRI, Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522-pte.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. —Médico Cirujano. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 p. m. todos los días menos los jueves. Teléfono Uruguaya 2237 (Central). Calle 25 de Mayo 689. 500-Pte.

Dr. JUAN J. COPPOLA — Especialista oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. 18 de Julio y E. y Obes número 1315 y 1317.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2.—Agraciada 3182. Teléfono: Uruguaya 61 (Paso).

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. DELGUER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MAXIMO HALTY. — Especialista en las enfermedades de la piel. Paraguay 1524. Teléfono 2808 (Central). Montevideo. Pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya núm. 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA, Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1344.

HONORIO VERA. — Médico partero.—Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m.. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto N.o 2492. 362 Pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154, Colonia

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos, Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria — Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

Rafael Alonso Freire — Comisionista y Despachante de Aduana. Uruguaya 2192 (Central) — Cooperativa 25 de Agosto 878. — Montevideo

Américo Bazzani — Despachante de Aduana y Comisionista. Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. 16-Pte.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 9 — En la Bolsa de Cereales los negocios realizados hoy no acusaron variantes dignas de mencionar, en relación a los de ayer.

Reinó ambiente sostenido para el trigo, lino y cebada y firme para los otros renglones.

En cuanto a los precios, las oscilaciones que presentaron se deben a la mayor o menor abundancia del artículo ofrecido.

TRIGO — El consumo operó sostenido sobre este grano por el cual pagó $ 11.80 y la exportación alrededor de $ 11.30 lotes base 80 kil. vagón en dársena.

MAIZ — En un ambiente firme se liquidaron las transacciones sobre esta mercadería que obtuvo del consumo alrededor de $ 9.50 y de la exportación $ 9.90 tratándose de lotes en condiciones de embarque.

LINO — El consumo operó sostenido y pagó por mercadería superior alrededor de $ 19.80.

En cuanto a la exportación cotizó los lotes base 4 o|o a 10.75 vagón en dársena.

AVENA — Con firmeza se operó sobre esta forrajera por la cual el consumo pagó $ 8.10 y la exportación $ 7.40. mercadería base 47 kilos vagón en dársena.

CEBADA — Mercado sostenido. El consumo cotizó $ 8.20 y la exportación alrededor de 7.50.

SEMILLA DE NABO — Debido a la mayor demanda que hoy hubo de este renglón, el mercado estuvo firme, pagando el consumo $ 17.50 y la exportación, de $ 15 a 16.

CHICAGO, 9. Especial. — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Mayo, a 0.7 dólares; para Julio, a 0.78; avena, para Mayo, a 0.46; para Julio, a 0.44.

Cotizaciones del cierre: maíz para Mayo, a 0.76 7|8; avena para Mayo, a 0.46.

CHICAGO, 9. Especial. — El mercado de trigo estuvo hoy firme.

Cotizaciones del mediodía: para Mayo, 1.09 1|8; precio máximo, 1.09 1|4; mínimo, 1.08 3|8.

Cotización de la clausura, para Mayo, a 1.08 3|4.

DULUTH, 9. Especial. — La semilla de lino, para Enero, se cotizó hoy a mediodía a 2.44 5|8 por bushel para Mayo, 2.49.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Enero. a 2.44 1|8; para Mayo, a 2.49.

Productos ganaderos

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, 9 — Las últimas cotizaciones de los cueros de frigorífico fueron las siguientes: de novillos del país, pesados, 14; de Texas, pesados 12 1|2; marcados, 12 1|2; de vacas, marcados, $ 14; cueros del interior de vaquillonas y novillitos, 10 1|2; de vacas, pesados, $ 1|4; de becerros $ 1.4; de mamones, de 12 1|4 a 18 3|4; precios en cents. por libra.

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 9: Especial.— La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.11 a 0.21 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 9. Especial.— En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno, enfriada, traseros, de 3|6 a 4 chelines; delanteros de 3|6 a 4 chelines; delanteros, de 2|4 a 2|6. Carnero, congelada, promedio 5 chelines. Cordero, congelada, promedio 6.11.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 9 — Los títulos uruguayos fueron cotizados hoy: Deuda Consolidada, 57.50 contra 57, precio anterior.

Empréstito Uruguayo 6 o|o, 90 contra 89 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 o|o 1905, 74 contra 73, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 9 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 o|o, 259 contra 220, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. — Con plaza igualmente sostenido se desarrollaron hoy los negocios en el mercado bursátil, operándose en total sobre cédulas por pesos 1.309.950 y con títulos por pesos 157.500 oro y 555.600 papel.

BUENOS AIRES 9 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Ley 8172, 99.50.
idem 9155, 1, 99.50.
idem idem 3 y 4, 97.
idem idem 6, 96.
idem idem 7 y 8, 97.
idem idem 9 y 10, 97.50.
idem idem 11 y 13, 96.
idem idem 14, 96.90.
idem idem 15 y 16, 96.
idem idem 17 y 18, 96.90.
Crédito 1905, 87.40.
Cédula Ley 9155, 19, 96.20.
Bs. hipotecarios B, 92.40.
idem idem A, 91.80.
Bs. Aires 4 1|2 o|o 1910, 62.10
Obras Públicas 1911, 76.70.
Pav. Ley 7091, 86.10.
idem idem 2 serie, 87.10.
idem 9142, 87.40.
Dda. Municipal 6 1|2, 95.10.
Bs. Aires 6 o|o, 85.30.
idem idem 2 1|2 o|o, 32.80.
Meridiano V, 62.
Astra, 63.
Banco Francés, 41.70.
idem Español, 32.
idem H. Argentino, 47.20.
Arenera Vizcaína, 75.
Cristalería Papini, 90.
Mercado C. de Frutos, 100.
Las Plumas Austral, 70.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 9. — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

CABLE: Francia, 14.74; Bélgica, 16.71; España, 5.63; Italia, 16.77; E. Unidos, 137.70; Montevideo, 2.75 o|o; Londres, 40 9|16.

VISTA: Francia, 14.76; Bélgica, 16.73; España, 5.66; Italia, 16.77; E. Unidos, 137.40; Londres, 40 5|8; a 90 d|v. 41.00.

NUEVA YORK, 9. Especial.— Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.2900 por libra; id París, a 0.0490 por franco; id Roma, a 0.0431 por lira; id Ginebra, a 0.1738 por franco suizo; id Madrid, a 0.1280 por peseta; id Estocolmo, a 0.2638 por corona; id Cristianía a 0.1445 por corona; id Copenhague, o 0.1754 por corona; idem Berlín, a 000.000.000.022 por 1000 marcos; id Viena, a 0.140 por 1000 coronas; id Tokío, a 0.4550 por yen; id Buenos Aires, a 0.7300 por peso oro; id Praga a 0.0291 por corona.

RIO DE JANEIRO, 9. Especial.— Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 6 3|8. Bancos extranjeros, de 6 3|8 a 6 7|16; para compras a 6 15|32.

El dólar se cotizó hoy a 8.900.

El peso argentino a 2.900.

Algodón

LIVERPOOL, 9 (Especial)— El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en Enero se cotizó a 19.78 peniques por libra; para Febrero a 19.78; para Marzo, a 19.85; para Abril, a 19.79; para Mayo, a 19.77; para Junio a 19.65; para Julio, a 19.32; para Agosto, a 18.37; para Setiembre a 17.09; para Octubre, a 16.37; para Noviembre, a 16.02; para Diciembre a 15.59.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: middlin fair, a 21.86; good middling, a 20.86; fully middling, a 20.36; middling a 19.86 low middling, a 18.76, good ordinary, a 17.86; ordinary a 17.36.

NUEVA YORK, 9 (Especial). — El algodón Fully Midding, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 35.25 centavos de dólar por libra. Para enero a 34.50.

Azucar

NUEVA YORK, 9 — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de $ 8.60 a 8.90 cents. de dólar por libra; el azúcar en bruto a 6.53.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes: para enero, 4.81; para marzo, 4.56; para abril, s|c; para mayo, 4.67; para julio, 4.74; precios en cents por libra.

LIVERPOOL, 9 — El azúcar peruano se cotizó hoy en esta plaza como sigue:

Entrega inmediata, s.c.; en viaje, 26|6; para entregar en Enero, 26; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

Mercados argentinos

CEREALES

BUENOS AIRES, 9. — Para la mercadería disponible la cámara gremial de cereales señaló hoy estos precios:

Trigo barleta Brasil, $ 11.50; para pan, $ 11.20; en Bahía Blanca, 11.10.

Avena, $ 7.15; en dársena, $ 7.25.

Lino, $ 19.75

Maíz, $ 9.75.

Los precios de ajuste en el mercado a término fueron hoy los siguientes:

Trigo disponible y para Enero $ 11.30; Febrero, $ 11.20; Marzo, $ 11.25; Abril, $ 11.30.

Tipo Buenos Aires disponible y para Enero, $ 11.10; Febrero, $ 11; Marzo, $ 11.05; Abril, $ 11.10.

Maíz disponible y para Enero $ 9.90; Febrero, $ 9.95; Mayo $ 8.25; Junio, $ 8.

Lino disponible y para Enero $ 19.75; Febrero, $ 19.20; Marzo, Abril, $ 19.15.

Avena disponible y para Enero, Febrero, $ 7.40; Marzo, pesos 7.45.

Afrecho y afrechillo disponibles, $ 5.50.

MERCADOS DE HACIENDAS

Vacunos

En Liniers entraron 2.28? animales vacunos, pagándose hasta 0.21 kilo.

Los precios extremos fueron: Novillos mestizos, especiales para frigorífico de $ 115 a 128; especiales de $ 97 a 112; mestizos gordos, de $ 87 a 94.

Para consumo novillos de pesos 53 a 78; novillitos de $ 50 a 80; vaca de $ 29.50 a 94; vaquillonas de $ 26.50 a 77; terneros de $ 6 a 63.

Lanares

En Matanzas entraron 19.230 animales lanares cotizándose capones pelados especiales para matadero de $ 23 a 24; especiales para frigorífico de $ 8.30 a 21.50.

Ovejas peladas, especiales para matadero de $ 13.20 a 40; generales de $ 8.50 a 11.50.

Corderos pelados especiales pa generales para matadero de pesos 6.90 a 10.50.

Corderos de corta lana especiales para frigorífico de $ 15 a 22; generales de $ 12 a 14; generales para matadero de $ 8 a 11.

DE ROSARIO

ROSARIO, 9. — En el mercado a término los precios de ajuste fueron hoy los siguientes:

Trigo disponible, $ 11.05; para Enero, 11.10; Febrero, Marzo, $ 11.10.

Maíz disponible, $ 9.80; para Enero, $ 9.85; Febrero, 9.65; Mayo, $ 8; Junio, $ 7.80.

Lino disponible, $ 19.25; Enero, $ 19.30; Febrero, pesos 19.05; Marzo, $ 19.

Nuestros mercados

BOLSA

PRIMERA RUEDA

Bonos Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o Febrero
$ 9.400 para mañana. 66.50
4.700 idem idem. 66.50

Deuda Inv. y Conversión 1918 6 1|2 o|o—Cupón 1.o Marzo
$ 1.000 al contado. 94.80
3.500 para mañana. 94.80
7.300 idem idem. 94.80

Deuda N. del Puerto—6 o|o Cupón 1.o Febrero
$ 15.000 para el 11. 86.50

Bonos Const. P. Legislativo 6 o|o—Cupón 1.o Abril
$ 10.000 para el 14. 85.00

Títulos Hipotecarios — Série P 6 o|o Cup. 31 Marzo
$ 10.000 para el 15. 94.50

Títulos Hipotecarios — Série R 6 o|o Cup. 31 Marzo
$ 3.000 para mañana. 94.50

Títulos Hipotecarios — Série U 6 o|o Cupón 1.o Febrero
$ 1.500 para mañana. 93.40
5.500 idem idem. 93.30

Títulos Hipotecarios — Série V 6 o|o Cupón 1.o de Febrero
$ 1.000 para mañana. 93.20

Títulos Hipotecarios—Série X 6 o|o cup. 1.o Abril
$ 2.500 para mañana. 92.20
1.000 idem idem. 92.20
1.600 al contado. 92.10

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o Cupón 1.o de Abril
$ 1.000 para mañana. 92.20
1.000 para mañana. 92.20
5.000 fin de mes. 92.20

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o— Cupón 1.o Febrero
$ 2.820 para mañana. 66.50
4.700 fin de mes. 66.60
4.700 idem idem. 66.60
1.410 para mañana. 66.60
10.810 idem idem. 66.50

Emp. de Conversión 1905—5 o|o Cupón 1.o de Abril
$ 932.50 p. mañana. 88.20

Dda. Int. y Conversión 1916 — 6 1|2 o|o. Cup. 1.o Marzo
$ 2.000 para mañana. 94.80

Bonos Const. P. Legislativo — 6 o|o.—Cupón 1.o de Abril
$ 1.000 para mañana. 85.—
5.000 para el 12. 85.—
5.000 para mañana. 85.—

Deuda O. Públicas 1918 6 o|o Cup. 1.o Abril
$ 3.000 para mañana. 85.10

Títulos Hipotecarios — Série J 6 o|o Cup. 31 Marzo
$ 5.000 para mañana. 95.30

Títulos Hipotecarios—Série Q 6 o|o Cup. 31 Marzo
$ 4.100 para mañana. 94.50

Títulos Hipotecarios —Série R 6 o|o Cupón 31 Marzo
$ 3.000 para mañana. 94.50
2.500 idem idem. 94.60

Títulos Hipotecarios — Série T 6 o|o Cupón 1.o Febrero
$ 1.000 para mañana. 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cupón 1 o Febrero
$ 1.000 para mañana. 93.40

Títulos Hipotecarios— Série V 6 o|o Cupón 1.o de Febrero
$ 1.000 para mañana. 93.20
2.000 idem idem. 93.20
5.000 fin de mes. 93.40
5.000 idem idem. 93.40
10.000 idem idem. 93.40
10.000 idem idem. 93.40

Títulos Hipotecarios — Série X 6 o|o Cupón 1.o de Abril
$ 4.500 para mañana. 92.20
1.000 idem idem. 92.20
6.000 hasta el 20. 92.10
5.000 para mañana. 92.10
3.500 idem idem. 92.10

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o Cupón 1.o Abril
$ 10.000 para mañana. 92.20
10.000 idem idem. 92.10
1.000 idem idem. 92.10
1.000 idem idem. 92.10
2.000 idem idem. 92.10

Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A.

PRIMERA RUEDA

Trigo

200	toneladas Febrero	4.50
50	idem idem	4.50
50	idem Marzo	4.55
50	idem idem	4.55
50	idem idem	4.56
50	idem idem	4.56
50	idem Abril	4.60
50	idem idem	4.62
50	idem idem	4.62
50	idem idem	4.62
50	idem idem	4.62
50	idem idem	4.62

SEGUNDA RUEDA

Trigo

50	toneladas Febrero	4.54
50	idem Marzo	4.57
50	idem Abril	4.63
50	idem idem	4.64
50	idem idem	4.64
50	idem idem	4.65
100	idem idem	4.65

PRECIOS DE AJUSTE

(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Trigo —		
Disponible	4.50	4.50
Enero	4.50	4.50
Febrero	4.55	4.55
Marzo	4.60	4.55
Abril	4.65	4.65
Maíz —		
Disponible N.o 1	3.90	3.90
Disponible N.o 2	3.80	3.80
Enero	3.85	3.85
Febrero	4.05	4.05
Marzo	4.05	4.05
Mayo	3.75	3.75
Lino —		
Disponible	8.10	8.10
Enero	8.15	8.15
Febrero	8.25	8.25
Avena —		
Disponible	3.50	3.50
Enero	3.70	3.60
Febrero	3.70	3.70
Marzo	3.70	3.80
Abril	3.70	3.80

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 6000 a 7 o|o anual
7000 al 8 o|o idem.
2250 al 7 1|2 idem.
3150, ampliación.
4000 idem.
2000 al 8 1|2 o|o anual
1279 acumulados.
3000 al 7 o|o anual.
$ 6.000 al 7 1|2 o|o anual
400 acumuladas.
3.300 al 8 o|o anual.
1.800 1. id. id.
7.000 id. id. id.
4.552 acumuladas.
6.000 al 9 o|o anual

2.a SECCION

$ 20.000 al 8 o|o anual.
5.000 al 6 id. id.
6.000 al 7 id. id.
500 a 6 1|2 id. id.
5.000 al 6 id. id.
1.000 al 6 id. id.
1.300 al 9 id. id.
800 al 10 id. id.
500 al 9 id. id.
500 al 8 id. id.
6.000 al 9 id. id.
10.200 al 9 id. id.
500 al 10 id. id.
3.800 al 7 id. id.

Mercado de lanas

No señaló mayor importancia el monto de operaciones realizadas en este textil, pero la situación del mercado puede considerarse sin variación. Como lo hemos dicho anteriormente, la demanda actual se particulariza con las cruzas, cuya colocación se efectúa en condiciones relativamente favorables. Indicamos en la presente escala los precios más corrientes:

LANAS MERINAS— 10 kilos $

Supras	12.50	13.—
Primeras - Superiores en clase livian dad y limpieza	12.—	12.30
Buenas corrientes, bien acondicionadas	11.60	11.80
2.as Envellonadas - Altas, limpias y buena condición	11.30	11.50
Buenas	10.80	11.—
Regulares	10.50	10.60
Bajas y defectuosas	—	10.—
Sueltas - Superiores bien crecidas, limpias según procedencia	10.80	11.—
Buenas	10.30	10.50
Regulares	—	—
Bajas y defectuosas	—	—
De cordero—Largos y limpios de semilla	7.70	7.90
Con semilla o fechilla	5.—	5.50
Rapón	5.—	5.50
Barrigas - S|clase y cond. libre de chiquero	5.50	6.00
[illegible]		4.62
[illegible]		4.62
[illegible]		4.62

LANAS CRUZAS—

Cruzas finas especiales	11.—	11.50
Id id buen. a sup.	10.50	11.—
Id. id. generales	9.80	10.00
Id. id. inferiores	—	—
Id id. c|semilla	—	—
Cruzas medianas es. de fina	8.20	8.50
Id. buenas a superiores id .id.	7.50	8.—
Id. regulares id .id.	7.—	7.20
Id. inferiores	"	
Id. con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	6.30	6.50
Id id buenas a sup.	6.—	6.20
Id. id. regulares	5.—	5.50
Id. id. inferiores	"	
Id. id. con semilla	"	
Corderos, largos y limpias de semilla según clase	8.00	8.10
Id. con semilla	5.—	5.50
Id. Rapón	5.—	5.52
Barrigas cruzas finas	—	5.00
Id. gruesas, cola y epidemia	—	4.50
Padres Lincoln y capachos	—	4.00

ENTRADAS

Lana. a V. de Aguerre 18 bs.; a A. Bonilla 23 id; a Antonaccio Hnos. 22 id; a G. B. Danagué 38 id; a C. Zunino 25 id; a P. y Direrio 4 id; a Taranco y Cía. 22 id; a R. Achard y Cía. 16 id; a N. D. Viadi 76 id; a Strauch y Cía. 9 id; a C. G. y Abella 5 id; a L. Martín 8 id, a L. Rubio 20 id; a C. Zunino 10 id; a P. M. Gómez 12 id; a P. G. Gongorra 8 id; a l'Fco. Beramendi 7 id; a L. Cadenas y Cía. 28 id; a Ugartamendía y Souto 18 id; a Pesquera y Cía. 9. Tatal: 512 bs.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No se ha modificado la buena situación por que atraviesa el mercado de este fruto, pues las operaciones siguen desarrollándose corrientemente. Los precios quedan sostenidos en el orden señalado a continuación:

Cueros vacunos mat. sup. s|gar. pelo de invierno los 10 k.	4.50	4.55
Id id campos id id id	4.35	4.45
Id id regulares	4.20	4.30
Id id con garrap. según magnitud del defecto	3.80	4.00
Id id matad. pelo de verano sin garrapata	4.00	4.10
Campos	3.80	3.90
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	3.60	3.70
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.40	4.45
Id id id id id con fuerte proporción de anchos	4.00	4.10
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	3.80	3.90
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	3.90	4.00
Id id id id id con garrapata	3.60	3.80
Id. inservibles y pesados	2.20	2.30
Id becerros del interior de 8 a 6 1|2 k. sin garrapata	3.20	3.30
Id id brasileros id id idem	3.10	3.20
Id id con garrapata y pelo de verano	1.60	1.65
Id id inservibles	0.80	0.85
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 1|2 kil.	3.50	3.70
Id id con garrapata	1.75	1.85
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kg.)	3.90	4.10
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se demuestra interés únicamente por artículo especial, rigiendo como más generales los precios de nuestra escala.

Novillos lotes consumo y matadero etc. uno de	5.80	6.30
Vacas id id id de 15 a 18 kilos	4.80	5.30
Vaquillonas id id	3.80	4.20
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.00	2.10
Becerros de menos de 10 kilos	1.00	1.10
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.55	0.60
Id id id regulares	0.45	0.50
Id id vientre		0.10

PIELES LANARES

Persiste el buen interés de los compradores, colocándose todo el artículo disponible. He aquí los precios más probables a obtener.

Estación cruzas finas y merinos 6.60 a 7.00, id id medianas y gruesos 5.00 a 5.50, 10 kilos.

Estación capachos, 10 kilos 6.60.

Pelados y estación, según condiciones $ 2.90 a 3.00.

Maldesechos, 10 kilos $ 0.20.

Corderitos, 10 piezas $ 0.96 a 1.30.

CUEROS YEGUARIZOS

La colocación de estos cueros se presenta bastante dificultosa debido a la falta absoluta de interesados. Con flojedad cotizamos.

Sanos los 10 kilos	2.40	
Mal desecho	1.20	1.25
Potrancas		0.50
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados según peso medio. uno	2.30	2.40
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Se colocan a estos precios:

Nutrias saladas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	8.00	8.20
tas por la barriga, id id	4.00	4.10
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de rio id.	4.00	5.00
Id medianos id.	2.00	2.50
Venado idem.		0.10
Cabra id.	0.40	0.50
Zorros con cola	0.30	0.40
Id id sin cola		0.20

CERDA

Poco solicitada, cotizándose:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos	7.45	7.50
De vaca sin garrap.	7.45	7.50

PLUMA

Corrientemente se opera, cotizándose:

Manca especial, kilo	$ 3.20	a $ 3.40
Buena y fresca	" 2.80	" 3.—
Regular y con chica, id	" 2.20	" 2.50
bien sacados y		

Mercado de cereales

TRIGO

En el mismo estado de flojedad continuó el mercado de este cereal, operándose de acuerdo con la siguiente cotización:

Superiores del litor.		4.60
Buenos id id id.		4.50
Regulares id id id.		Nominal
Superiores del interior id.		4.50
Buenos id.		4.50
Regulares		Nominal
De fideos bueno a superior s.clase.		5.50
De fideos regular.	5.00	5.20

ENTRADAS

Trigo por Est. Central.. Viuda de Aguerre 626 Bs.: a T. Siera 462 id; a S. y Percovich 332 id; a Butler y Cía. 1637 id; a Podestá y Cía. 231 id; a Pesquera y Cía. 151 id; a B. de la República 157 id; a M. Trujillo 157 id; a H. Beramendi y Cía 240 id; a G. Suarez y Cía. 336 id; a L. Rubio 151 id; a B. Doll y Cía. 387 id; a R. Achard 313 id; a S. Muguerza 636 id; a Supervielle y Cía 275 id. Total: 6604 bs.

Por vía fluvial, a la órden 1169 bs.

Por Est. Bella Vista. a Fica H. y Cía. 111 bs.; a M. Levrero 1619 id. Total: 2119 bs.

MAIZ

Debido a la poca oferta de de artículo el mercado continúa sostenido operándose en común superior hasta $ 3.85. Cotizamos.

Cuarentino bueno a superior.		4.20
Id bueno		1.10
Común seco superior.	3.75	3.80
Id buenos.	3.65	3.70
Id regulares.		Nominal
Morocho, bueno a superior.	3.80	3.50
Id regular.		Nominal

ENTRADAS

Maiz por Est. Central. a Butler y Cía. 27 bs.

Por Est. Bella Vista, a Gonzalez Luoiz y Cía. 1497 bs.

LINO

Sigue colocándose para consumo hasta $ 8.10.

La exportación ofrece por base 4 o|o hasta $ 8.15 y el consumo hasta $ 8.00.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible.	8.10
Consumo bueno a superior.	8.10

FORRAJES

En este producto se operó poco y a estos precios:

Alfalfa nueva, superior	3.—	3.20
Id id buena	2.50	2.80
Moreza superior.	2.20	2.40
Id id buena.	1.90	2.10
Pasto superior.	1.90	2.10
Id bueno.	1.60	1.80
Id campo		nominal
Paja		nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa		Nominal
Avenas superiores granadas		Nominal
Id buenas		"
Regulares		"
Granza de campaña		Nominal
Porotos manteca del país	21.00	22.00
y de color.	10.—	11.—
Cariocas	9.00	10.00
Alpiste bno. a sup.	16.00	17.00
Idem regular.	14.00	15.00
Paja de escoba sup.	0.50	0.60
Idem idem regular	0.30	0.40
Semilla de guinea según clase	1.80	2.90
Papas del país nvas.	4.50	5.—
Id id Mar del Plata superiores		7.00
Id id Mendoza		6.00

ENTRADAS

Otros productos, a Antonaccio Hnos. 12 f. lanares. 357 c. v. secos. 3 c. potros. 21 id becerros, 1 at. corderos, 7 c. varios, 2 b. cerda; a P. M. Gómez y Cía. 4 p. lanares, 112 c. vac. secos, 2 c. potro, 1 at. becerros; a Taranco y Cía., 319 cueros vacunos secos, 7 id potro, 130 atd. becerro; a Pesquera y Cía.. 150 cueros vacunos secos, 9 id potros, 195 id becerros; a Balparda y Cía. 16 at. lanares, 36 cueros vacunos secos, 3 id potro.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica	Nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2a. id id	"
Id id de maíz	"
Id id de maíz	"
Afrecho con bolsa según fábrica consumo	"
Id id exportación	nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	44 11|16	44 15|16	44 7|8	44 7|16
Francia	16.23	16.25	16.23	16.30
España	6.22	6.26	6.19	6.22
Suiza	4.59	4.55	4.56	4.57
Italia	18.50	18.55	18.50	18.45
Estados Unidos	125 1|4	124.50	126 1|4	126.—
Buenos Aires	2 12 o|o f. c.	2.80 o|o f. c.	2.10 o|o f. c.	2 14 o|o f. c.
Brasil	24.300	23.700	24.300	24.200
Bélgica	18.43	18.45	18.38	18.50

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores. puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

El mercado de carnes en pié abrió ayer algo más firme, desarrollándose las operaciones mas corrientemente. La cotización de novillos especiales puede estimarse entre 102 y 105 milésimos, mestizones bien gordos y empalpados de 95 a 100 idem.

Los lanares, capones bien gordos se cotizan de 112 a 115 milésimos, y por corderos bien gordos hasta 125 idem.

Cuanto al abasto operó activamente abonando por bueyes hasta 78 milésimos, novillos de 63 a 97 idem vacas hasta 87 id y por terneros de 60 a 110 idem.

La Compañía Swift también desplegó actividad en sus compras abonando por novillos hasta 109 milésimos.

El Frigorífico Artigas pagó por novillos hasta 103 milésimos.

Para saladeros se colocaron diversos lotes de ganados generales y deficientes abonándose por novillos hasta 98 milésimos y por vacas hasta 84 id.

Entraron ayer a Tablada 4533 animales vacunos o sean 2080 mas que en el día anterior.

Lo vendido se clasificó del modo siguiente: Bueyes 117. Novillos 2501. Vacas 1331. Terneros 546.

La colocación de dicha entrada se efectuó para los siguientes destinos:

RESES

Abasto	[illegible]
Montevideo	1313
Uruguaya	886
Artigas	323
Ferrés	57
Bertoni	103
A. y R.	6
Tabares	152
Interior	237
Paso	231
Total	4533

LANARES

Abasto	689
Montevideo	4190
Uruguaya	836
Artigas	3550
Total	9211

Desde el lunes a la fecha se vendieron 12.268 animales vacunos.

Los precios declarados pagos por kilo en pié fueron los siguientes:

Abasto: Bueyes 75. 78. Novillos: 75. 78. 82. 83. 87. 90. 92. 97.

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, JUEVES 10 DE ENERO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15783

Vacas: 60, 65, 67, 70, 72, 74, 76, 77, 78, 80, 82, 83, 84, 85, 87.

Terneros: 60, 61, 64, 65, 67, 70, 89, 90, 95, 100, 102, 103, 103, 110.

Montevideo: Bueyes 50, 63, 65, 72, 87, 90.

Novillos: Bueyes 50, 63, 65, 72, 87, 90.

Novillos: 72, 83, 84, 87, 88, 90, 94, 95, 100.

Vacas: 47, 50, 53.

Uruguaya: Bueyes 80, 82, 88.

Novillos: 75, 85, 90, 92, 94, 95, 98, 100, 103.

Artigas: Bueyes 57, 90.

Ferrés: Bueyes 85, 90, 93.

Novillos: 85, 98.

A. y R.: Bueyes 65, 70.

Tabares: Bueyes 70, 84.

Bertoni: Bueyes 85, 88.

Interior: Novillos 23.00.

Vacas: 18, 70, 74, 75, 78, 80.

Para las operaciones de hoy se vendieron 193 vagones de vacunos q 57 idem de lanares.

Mañana deben llegar 135 vagoens vacunos y 51 id de lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Ríos y Grajales—

De Canelones: por F. Mendez 14 v. a 50 m. 1 b. a 50 m. para frigorífico

De Durazno: por S. Corte 600 lanares para frigorífico.

Balparda y C.a—

De Tacuarembó: por F. Ortega 105 n. a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: por M. C. Godiño 160 lanares.

Rey, Azopardo y C.a—

De Minas: por L. S. Larorence 40 n. a 85 m. para frigorífico.

De Soriano: por Centurion Hnos. 59 n. a 95 m. 42 v. a 87 m. para abasto y frigorífico.

Arocean, Fernandez y C.a—

De Cerro Largo: por A. y Almirante 40 n. a 94 m. para figorífico.

De Treinta y Tres: por A. Almiratti 21 v. a 82 m. 54 t. a 85 m. para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Río Negro: por Dermit y Arregui Hnos. 1596 lanares para frigorífico.

De Soriano: por C. B. de Madrid e hijo 61 n. a 78 y 90 m. 10 v. a 76 m. 1 b. a 75 m. para abasto y frigorífico.

De San José: por I. Lavega 2 b. a 88 m. 24 v. a 75 m. 29 t. a 68, 70 y 102 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: por F. Belanzaran 38 v. a 78 m. para frigorífico.

Juan M. Verdier—

De Flores: por E. A. Verdier 68 v. a 70 y 81 m. para abasto.

Supparo y de la Peña—

De Artigas: por Tellechea y Saldias 2060 capones, 101.600 k. a 120 m. para frigorífico.

De Treinta y Tres: por Juan Garat 420 capoens, 21.060 k. a 115 m. para frigorífico.

De Artigas: por Perro Diaz 226 novillos, 116.540 k. a 100 m. para frigorífico.

Santiago F. Moralez—

De Soriano: por F. Ameglio 202 n. a plr. para frigorífico.

De Rocha: por A. V. Pereyra 74 n. a 90 m. para frigorífico.

De Minas: por Rubio Hnos., y C.a 190 n. a plr. para frigorífico.

Olano Hnos.—

De Treinta y Tres: por Olano Hnos. 95 n. a plr. para frigorífico.

De Treinta y Tres: por P. Casanoba 63 v. a 64 n. 2 b. a 72 m. para interior.

Vinda de Aphestegui, Palau y Freire—

De Canelones: por De la Fuente Hnos. 11 v. a 77 m. 21 t. a 90 m. para abasto.

De San José: por C. Perdomo 4 b. a 57 y 61 y 70 m. para abasto y frigorífico.

De San José: por R. Leaniz 30 n. a 23.00 clu. 2 v. a $ 18 clu. para interior.

De Colonia: por E. F. Foderéé 75 n. a plr. para frigorífico.

De San José: por B. L. Cabrera 10 n. a 72 m. 10 b. a 72 m. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Treinta y Tres: por D. V. Rivera 36 n. a 100 m. para frigorífico.

De Treinta y Tres: por C. Rovira 62 n. a 87 m. 4 v. a 75 m. 25 t. a 75 m. para frigorífico.

De Treinta y Tres: por M. Hayos 44 v. a 85 m. para abasto.

De Paysandú: por F. Peña 41 n. a 75 m. para frigorífico, 74 n. a plr. para frigorífico, 75 v. a 73 m. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por I. Trias 18 n. a 70 y 90 m. 18 v. a 70 y 80 m. 5 t. a 110 m. para abasto.

De Canelones: por I. de Leon 40 n. a 98 m. para frigorífico.

De Soriano: por J. B. Moralez 41 v. a 70 y 82 m. para abasto.

De Soriano: por F. Arabeity 53 v. a 78 y 82 m. 2 b. a 65 m. para abasto.

De Florida: por Suc. Calvez 73 n. a 75 y 103 m. 15 b. slp. 39 v. a 80 m. para abasto, frigorífico e interior.

De Florida: por E. Caravia 17 n. a 103 m. 20 v. a 78 m. para abasto y frigorífico.

De Forida: por J. Oroze 40 n. a 97 m. para frigorífico.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Minas: por L. Cuidade 30 n. a 90 m. para frigorífico, 12 v. a 75 m. para abasto.

De Rocha: por J. M. Elizonod 16 b. a 80 y 93 m. 6 n. a 85 m. 28 v. a 77 m. para abasto y frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De Florida: por Bosch del Marco Hnos. 76 n. a 115 m. para frigorífico, 20 v. a 85 m. para abasto.

De Tacuarembó: por R. Casalás 5 b. a 90 m. 14 n. a 82 m. 42 v. a 75 m. para abasto y frigorífico.

Ricci y Sosa—

De Minas: por D. A. Baladan 26 n. a 98 m. 1 b. a 80 m. para frigorífico.

De Tacuarembó: por J. Porez 92 n. a 82 y 94 m. 5 b. a 78 m. para frigorífico.

Victorica y Muiños—

De Florida: por C. Trias 2 b. a 90 m. 16 n. a 60 y 90 m. 31 v. a 75 m. 16 t. a 95 m. para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: porf J. D. Vieira 80 v. a 84 m. 54 t. a 108 m. para abasto y frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Treinta y Tres: por C. A. Telechea 745 lanares.

De Tacuarembó: por M. Rodriguez 300 lanares.

De Florida: por M. Rodriguez 578 lanares.

De Florida: por T. y Meiga. rejo 21 n. a 90 m. para frigorífico, 40 v. a 84 m. para abasto.

De Florida: por G. E. Iriarte 3 b. a 65 m. 10 n. a 65 m. 24 v. a 65 m. 22 t. a 65 m. para abasto y frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Rocha: por A. Arrarte (hijo) 98 n. a 88 y 98 m. para frigorífico.

De Rocha: pro L. Pereyra 115 n. a plr. para frigorífico. 7 b. a 90 m. para frigorífico.

De Treinta y Tres: por H. Rodriguez 519 lanares.

De Cerro Largo: por M. A. Costa 60 v. a 77 y 78 m. 51 t. a 88 m. 2 n. a 95 m. para abasto y frigorífico.

Briozzo, Presno y C.a—

De Tacuarembó: por F. Rodriguez 106 n. a plr. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Montevideo: por E. Rodriguez 2 v. a 50 m. para frigorífico.

Sivestre Garcia—

De Canelones: por J. Hernandez 21 t. a 64 m. para abasto.

De Tacuarembó: por L. Dos Santos 34 v. a 75 y 71 m. 2 t. a 71 para abasto.

Transporté de correspondencia

DIA 10

"MADRYN", vapor argentino, de B. Aires para San Antonio, Camarones, Comodoro Rivadavia y Kilómetro, saldrá el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria, 20 h. del 9. Recomendada, 19 h. del 9.

"VICTORIA", vapor brasileño, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, Ceará y Pará, saldrá el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 9. Recomendada, 20 h. del 9.

"MASILIA" vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Bardeos, saldrá el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 9. Recomendada, 20 h. del 9.

"CORDOBA", vapor francés, de Buenos Aires para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar, Las Palmas, Gibraltar, Marsella y Génova, saldrá el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria, 20 h. del 9. Recomendada, 18 h. del 9.

BALMES, vapor español, para Las Palmas, Cádiz y Barecona, saldrá el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria 20 h. del 9. Recomendada, 18 h. del 9.

RE VITTORIO, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria, 17 h. del 10. Recomendada, 15 h. del 10.

DIA 11

"ARAGUAYA", vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Chervourg y Southampton, saldrá el 11 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 10. Recomendad, 20 h. del 10.

BADEN, vapor alemán, para Vigo, Coruña y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. del 11. Recomendada, 11 h. del 11.

Entradas de ultramar

"CAMBRIAN MAID"—

Vapor inglés, procedente de Amberes. Entrado el 8 de Enero. Consignado a Dodero Hnos. Atracado al Depósito N.o 8.

F. Rocco y Cía., 422 vigas de acero, 108 barras id.

A la órden: 173 atados hierro, 203 barras id, 203 barras id, 156 atados id, 193 atados id. 203 barras id, 215 barras id, 114 atados id. 260 vigas id, 725 barras acero, 60 atados id.

Banco de Londres, 90 vigas.

B. A. Barrere, 1383 caños de barro.

A la órden: 75 cjs azulejos de loza, 1227 atados alambre galvanizado. 150 vigas de acero, 69 barras id, 50 vigas id.

Banco Francés, 110 vigas acero.

A la órden: 261 barras acero.

Varela Radio, 12 cjs lámparas.

A la órden: 1887 caños de barro, 100 codos id, 120 bultos id id.

López, Revello y Bianchi, 10 cjs ferretería.

A la órden: 1 bulto accesorios de cantina.

A la órden: 10 cjs ficelles, 1 cj piano, 53 esqueletos baldozas enlozadas, 1 cj velours de algodón, 1 id id id, 3 cjs id id, 440 cjs virio, 34 esqueletos baldozas enlozadas.

A la órden: 110 bultos vigas.

E. Danrée. 100 sacos semillas.

A la órden: 2 cjs mármol en chapas.

Banco Italo-Belga, 11 cjs vidrios ventana.

Comaschi Castro, 1 cj tapiz de algodón.

A la órden: 1020 atados hierro, 4 cjs tejidos algodón.

Beretta Fratelli, 4 barriles vidrio.

Banco Italo Belga, 181 esqueletos baldozas.

Trabucatti y Cía., 6 barriles vidrio.

A la órden: 10 cjs zinc laminado, 20 id id id. 18 id id id, 15 barriles id id.

Nocetti Ratti y Cía., 10 cjs blanco de zinc.

Cogorno Hnos., 3 cjs hilo de algodón, etc.

A la órden: 12 cjs gobeletería, 5100 baldozas, 300 codos de barro, 1402 caños de barro. 1400 id id.

Banco de Londres, 30 vigas de acero.

Santiago Guido, 5 cjs tejidos.

Salvo Campomar, 11 cjs teji-

Regusci y Voulminot, 24 toles, 5 cjs paumelles, 8 cjs máquinas.

A la órden: 3 cjs mármol. 1 cj accesorios revestimento, 26 cjs baldozas enlozadas, 19 cjs artículos algodón, 40 cjs baldozas enlozadas, 22 cjs mármol, 2 cjs grasaille, 99 cjs baldozas enzadas.

Trasbordo de Rotterdam:

E. Fiocchi y Cía., 1 cj papel.

"FERNEBO"—

Vapor sueco, procedente de Paranaguá. Entrado el 8 de Enero. Consignado a E. J. Vidal.

A la órden: 15 toras de cedro.

A. Canosa, 30|2, 30|4, 30|8 barricas yerba mate.

A. Pizzo. 20|2, 25|4 barricas yerba mate.

M. y Patrón, 200|8 barricas yerba mate.

A. Nery, 30|2, 40|4, 50|8 barricas yerba mate.

E. Munné y Cía., 25|1, 50|2. 100|4, 100|8 barricas yerba mate.

M. Brunet, 75|1, 350|2, 350|4. 350|8, barricas, 50 sacos yerba mate.

Carrau y Cía., 100|1. 500|2, 500|4, 100|8 barricas yerba mate.

V. Martínez, 15|1, 60|2, 25|4, 200|8 barricas yerba mate.

Taranco y Cía.. 50|1. 150|2, 150|4, 30|8 barricas yerba mate.

M. Brunet y Cía., 25|1, 70|2, 50|4, 50|8 barricas yerba mate.

D. Torres, 400 cachos bananas.

C. Corbo. 1000 cachos bananas.

Frutícola Uruguaya, 2400 cachos bananas.

M. y Patrón, 100|2, 150|4, 100|8 barricas yerba mate.

De Antonina:

A. Nery, 10|1, 30|2. 30|4, 40|2, 60|4 barricas yerba mate.

A. y Pozzi, 1000|8 barricas yerba mate.

Pesquera y Cía., 20|4, 30|8 barricas yerba mate.

Tomás Viera, 40|4 barricas yerba mate.

M. Bravo y Cía.. 5|1, 45|2, 16|4, 50|8 barricas yerba mate.

Ruvertoni Hnos., 25|2, 25|4, 25|8 barricas yerba mate.

P. Despaux, 100|2 barricas yerba mate.

C. Aguiar. 20|2, 20|4. 20|8 100|8, 100|8 barricas yerba mate.

Entradas de Ríos y Cabotajes

"CIUDAD DE BUENOS AIRES".

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de Enero. Consignado a la Compañía U. de Navegación Lda.

J. J. Hore, 3 cjs semillas sembrar.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 2 cjs almanaques.

Mariano Muñoz, 14 cjh globos de vidrio. 1 rollo lámparas, etc.

D. Sotto y Cía., 1 fardo pelo liebre.

La Química Industrial, 8 cjs aspirina Bayer.

R. A. Garese, 22 esqueletos galletitas.

Expreso La Confianza, 8 cjs libros, retratos, etc.

Curt Berger. 8 cjh librería.

Víctor Coppetti, 4 bultos sofás, mesa, etc., etc.

M. Vebroy, 2 cjs colchas de algodón.

Curt Berger. 2 fardos papel, 3 id id, 4 id id.

Barrabino y Cía., 1 cj tejidos lana.

Charino y Pérsico, 20 bolsas comino en grano.

H. W. Roberts, 6 cjh tejidos algodón, 4 id is id.

Encomienras:

Longovica. S. A., 1 fardo muestras.

Izquierdo y Cía., 1 cj descornadoras.

B. Soriano, 3 cjs pescado.

F. y Moratorio, 10 bolsas revistah.

M. Giménez, 2 cjs langostines.

Wilson Sons y Cía., 1 cj cadena para camión.

Expreso La Confianza. 2 bultos varios.

Faustino Fano y Cía., 1 fardo tejidos.

L. Risso, 1 equino en pié.

Embarque de Exportación

"LINELL", para Nueva York: Por A. Puig, 30 fardos lana súcia; para Boston: Por A. Puig y Cía., 128 fardos lana súcia.

"MEDUANA", para Burdeos, por A. Puig y Cía., 46 fds. lana sucia; por Otegui Hnos., 23 id. id.,; por Masurell Fils, 42 id. id.

"LUDENDORF", para Hamburgo, por L. Vatteone, 1000 cueros vacunos salados; por A. Rovira, 2100 id. becerros; Masurel Fils, 180 fds. lana sucia.

"BADEN" para Hamburgo, por H. A. Seré, 25 fds. lana sucia; Staudt y Cía., 78 id. id.

"AYA MENDY", para Hamburgo, por E. Ruette, 95 fds. lana sucia, para Asterdam, 50 id. id., para Notterdam, 114 id. id.; Staud y Cía., 126 id. id., Comp. Berbogh, 130 id. id.